

## LOS PROBLEMAS NACIONALES

### Hay que gobernar

Nunca hemos creído que fuera el de Marruecos tema para absorber por completo la actividad ministerial hasta el punto de impedir el desenvolvimiento normal de la vida pública y de todas las actividades del país. Por eso las declaraciones oficiales que hacen referencia a la reanudación de la labor parlamentaria, mediante la preparación de proyectos que condensen y recojan los ofrecimientos hechos durante la etapa de propaganda electoral, nos parecen atinadísimas y muy oportunas.

Marruecos es motivo de la atención general singularmente por el carácter dramático que suele revestir el problema en sus crisis agudas, y que hiere con un vivo dolor la sentimentalidad del país. También es el escollo más grave que se opone a la normalidad económica, y por eso ocupa el primer lugar entre los temas abordados por la iniciativa ministerial de todos los Gobiernos; pero Marruecos no debe servir de pretexto para que los ministros se aprovechen de esta distracción

del espíritu público para sestear en las poltronas de sus departamentos respectivos, sin acometer las reformas de que el país se ve necesitado.

No hemos de puntualizar cuáles son estas reformas. En el texto de los discursos del señor marqués de Alhucemas pronunciados en Zaragoza y en el Senado hay materia abundante de estudio. De la urgencia y necesidad con que el país reclama ciertas gestiones de Gobierno que dependen, más que de grandes modificaciones legislativas, de la conducta de unos cuantos hombres de buena voluntad, nos hablan aquellos aplausos con que fueron acogidas ciertas promesas del actual Presidente del Consejo. Fueron éstas muchas. Recordemos, no más, aquella decidida actuación ofrecida al país, encaminada a lograr de un modo definitivo la independencia absoluta del Poder judicial...

Hay que trabajar, hay que gobernar. Con ser grandes los daños que provoca Marruecos, ninguno como esta intensidad con que se apodera de la atención general, permitiendo el estancamiento de todos los restantes problemas vitales para el país.

## COMO SE VIVE EN ALEMANIA

### Las maravillas financieras

#### El asalariado más pobre y el capitalista más rico del mundo

Traducimos la siguiente crónica de un corresponsal extranjero en Berlín, porque entendemos que contiene un vivo reflejo de la vida de la Alemania de hoy:

«Toda la vida de Alemania está puesta hoy bajo el siguiente hecho:

«El Gobierno Cuno (que acaba de dimitir), para mantener la resistencia en la cuenca del Ruhr, hizo préstamos enormes a los industriales. Con este dinero los industriales han pagado los salarios de los obreros, y de este modo han asegurado la resistencia pasiva. Tales préstamos han sido hechos a término, a sesenta y a noventa días. Ahora bien, en el transcurso del término de los préstamos, los industriales hacen descender el marco. Lo cual quiere decir que, cuando llega la hora de liquidar los préstamos, el Estado recibe una cantidad nula.

«Y esto, no porque los industriales no devuelvan rigurosamente la cantidad que les prestó el Estado, sino porque esta cantidad, en el transcurso del término concedido, ha perdido su valor de adquisición. La cantidad del préstamo tenía, hace noventa días, en el momento de tratarse, un valor de adquisición—supongamos—de 1.000, mientras que en el momento de la liquidación apenas tiene un valor de 10.

«Este es el gran hallazgo de la industria alemana. Toda la vida de Alemania está influenciada por este hecho. Yo pago por mi habitación doscientos milmarcos al día. Cero el trato el mes pasado, es decir, cuando doscientos mil marcos me costaban dos pesetas. A fin de semana liquidaré mi cuenta, pero a fin de la semana se habrá producido un hecho extraordinario: El marco habrá bajado; el sábado, antes de pasar cuentas con el propietario de mi hotel, para tener doscientos mil marcos me bastará una peseta. De manera que yo habré dormido toda la semana a mitad de precio.

«El propietario de mi hotel, por su parte, también hace lo que puede. Por una parte, trata del alquiler de su casa con el propietario el día 1.º, y paga el alquiler el día 30. Paga, por lo tanto, 5, 10, 15 veces menos de lo que tendría que pagar, porque en estos treinta días el marco ha perdido 5, 10, 15 veces el precio que tenía el día 1.º. Con el personal de hotel este hombre hace el mismo juego. Hace tratos con los camareros el lunes y les paga los jornales el sábado. En este tiempo el marco vale la mitad, de manera que los camareros le han dado gratuitamente la mitad de su trabajo.

«Alemania se podría comparar hoy a una cadena de gente que se roba mutuamente. Todo el mundo roba por un lado y se deja robar por otro. Vivir así sería un vivir ideal, si se pudiera equilibrar lo que puede robarse con lo que pueden a uno robar. Pero este equilibrio es imposible. Una gran parte de los alemanes puede robar por valor de 10, pero, en cambio, es robado por valor de 100 o de 1.000.

«Después de Viena, la ciudad del mundo en que hay más banqueros es Berlín. Se encuentra una Banca en cada esquina. Los Bancos no tienen, en realidad, más que una ventanilla abierta: la del cambio de monedas extranjeras. Delante de cada ventanilla de éstas hay, indefectiblemente, una cola. La gente se provee de marcos para las necesidades del día. Quién con su dólar, quién con su libra esterlina, quién con su billete de 25 pesetas.

«El ideal de esta gente sería cambiar un segundo antes de comprar cualquier cosa. El lector ya habrá comprendido que esta gente de la cola es la gente verdaderamente afortunada de Berlín. Esta gente compra el marco según la última cotización, y como el precio de las cosas nada más después que el precio del marco, resulta que vive casi

de balde. ¡Bienaventurados los que pueden hacer cola en los Bancos de Berlín!

«La gente que puede hacer cola tiene el 90 por 100 de posibilidades de robar, y sólo una pequeña posibilidad de ser robado. La gente que no puede hacer cola es la que declinamos

## El Parlamento alemán da un voto de confianza al nuevo Gobierno

### Stresemann dice que la resistencia de Alemania no tendrá límite

«Si se garantiza nuestra existencia económica y la intangibilidad del Estado, pagaremos.»

Berlín, 15.—La sesión del Reichstag se ha celebrado con un lleno imponente. El canciller Stresemann ha leído su declaración:

«El Gobierno se mantendrá firme ante los asaltos exteriores e interiores. Está seguro de llevar a feliz término su dura tarea si todos los alemanes se afirman en esta convicción: conservar el Estado. En el Extranjero no debe creerse que el cambio de Gobierno es un signo de debilidad. El nuevo Gabinete, constituido sobre la más amplia base parlamentaria que ha existido desde la promulgación de la Constitución de Weimar, puede ser el instrumento de Gobierno más fuerte contra toda violación del derecho alemán. La resistencia pasiva de la población alemana no tendrá límite, porque está apoyada en su legítimo derecho. El Gobierno alemán insiste siempre en que la cuestión de la legalidad de la ocupación del Ruhr debe ser sometida a un Tribunal de arbitraje internacional. Debo subrayar, por otra parte, que el pueblo alemán ha encauzado la resistencia pasiva hacia fines bien determinados.

«Si se nos garantiza la libre posesión de los territorios del Ruhr; si se pone en libertad hasta el último alemán que está prisionero, entonces estaremos dispuestos a trabajar para reunir todos los esfuerzos económicos del país en el arreglo de las reparaciones. Pero una vez más deberá garantizarse nuestra existencia como Estado y nuestra existencia económica.»

«Los partidarios de la coalición han presentado entonces la siguiente proposición de confianza:

«El Reichstag aprueba la declaración del canciller y concede su confianza completa al Gabinete Stresemann.»

Se procede a la votación, aprobándose la confianza al Gobierno por 240 votos contra 76 y 25 abstenciones. Los nacionalistas y comunistas han votado contra el Gobierno. Los populistas bávaros se han abstenido.

## EL PRESIDENTE EBERT HA SOSTENIDO AL MINISTRO DE LA REICHSWEHR

Berlín, 15.—En los trabajos para la formación del Gabinete que había de sustituir al de Cuno, la principal dificultad estribaba en la persona del ministro de la Reichswehr, Sr. Gessler, cuya retirada reclamaban obstinadamente los socialistas.

El presidente Ebert intervino con toda energía para defender a candidatura de Gessler, al tiempo que las pretensiones del partido socialista.

más arriba: la que puede robar a lo sumo por valor de 10 y que es robada por valor de 100 o de 1.000. Lo cual quiere decir que, si Alemania es una cadena, hay al cabo de la cadena una cabeza de turco.

«De la misma manera que Hugo Stinnes es el tipo del alemán que no puede ser robado, hay un tipo genérico de alemán que no puede dejar de ser robado. Este tipo genérico es el hombre que vive de un jornal, el asalariado. El asalariado es en Alemania el gran cabeza de turco.

«El empleado, el obrero, cualquiera que tenga su actividad alquilada, da, a lo menos, la mitad de su esfuerzo gratuitamente. El lector ya lo comprenderá: los salarios suben más lentamente que los precios de las cosas; los precios de las cosas y los jornales están siempre desequilibrados. Esto quiere decir que el presupuesto de un asalariado en Alemania está siempre en déficit, y por lo tanto, que hay un margen de ganancia sobre la mano de obra, fantástico. El juego que hemos explicado del propietario del hotel con sus camareros, es la misma vida de Alemania, es una cosa completamente generalizada.

«A menudo se discute en todas partes si en Alemania hay miseria. Digámoslo claro: en Alemania nunca los ricos habían estado tan ricos como ahora, y los pobres tan pobres como ahora. El obrero alemán, el empleado alemán, es, seguramente, el asalariado del mundo que lleva una vida más miserable, estrecha y pequeña. En cambio, el capitalismo alemán ha llegado a un grado de actividad mareante, fantástico.

«La cosa es clara: el sacrificio lo hacen exclusivamente los unos a favor de los otros. Y viendo sobre el terreno la cantidad y calidad de este sacrificio, yo me atrevería a decir que nunca Alemania había estado tan prusificada como ahora. Si no fuesen las lamentaciones de la *Bandera Roja*, el diario comunista, que es el único que en Alemania dice la verdad, parecería haber perdido este pueblo el sentimiento de la moral y de la justicia.»

## LOS COMUNISTAS REANUDAN HOY EL TRABAJO

Berlín, 15.—A consecuencia de haber fracasado la tentativa realizada con objeto de declarar la huelga general, los comunistas han decidido reanudar el trabajo el miércoles por la mañana.

## PERO SIGUEN LOS DISTURBIOS

Berlín, 15.—Continúa reinando malestar. En diferentes puntos de la capital se han registrado ayer colisiones entre los obreros huelguistas y la Policía.

Los elementos comunistas intentaron apoderarse de las estaciones del Metropolitano e impedir la circulación de los tranvías, para de este modo conseguir que no pudiera ser reanudado el tráfico.

Inmediatamente acudió la Policía, a la cual opusieron resistencia los manifestantes, viéndose entonces obligada a hacer uso de las armas.

Resultaron veinte comunistas heridos de gravedad.

La Policía ha practicado ayer por la mañana ciento cincuenta detenciones de individuos complicados en las últimas algaradas.

## EL MARCO Y LOS VIVERES

Dantzig, 15.—Se observa viva efervescencia y agitación a consecuencia del creciente descenso del marco y de la gran escasez de artículos alimenticios.

Con este motivo han tenido lugar varias manifestaciones, viéndose precisada a intervenir la Policía y resultando numerosos heridos.

## COMENTARIOS FRANCESA ACERCA DEL NUEVO CANCELLER

París, 15.—*L'Echo de Paris*, comentando la constitución del Gabinete Stresemann, dice que es conveniente esperar sus actos para poder juzgar bien su política.

«Tendremos—escribe—delante de nosotros a un hombre de Estado enérgico y al mismo tiempo a un adversario inteligente, lo cual no nos desagrada si el nuevo canciller sigue una política honrada. La cuestión está en saber si Stresemann encontrará una fórmula feliz que marque un progreso de las relaciones con Francia y se desvanezca así la situación creada a causa del discurso pronunciado por el canciller Cuno.»

«Mañana sabremos—dice *Le Journal*—si Stresemann es un verdadero hombre de Estado o un político mediocre. Francia espera las reparaciones y espera también de Stresemann una política de reparaciones.»

*L'Homme Libre* consigna el fracaso del régimen de Cuno y declara que Alemania entre las dos guerras puede que Francia necesita tomar garantías, y que, por otra parte, la ocupación del Ruhr es una realidad dolorosa.

## LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

### Una encuesta de "La Correspondencia de España,"

¿Qué opina usted de las llamadas responsabilidades políticas, ante la legislación nacional y extranjera, y ante el actual estado social y de opinión pública? (1)

Con el artículo de hoy terminamos el trabajo que respecto de responsabilidades ministeriales nos remitió el prestigioso catedrático de Derecho administrativo de la Universidad sevillana, Sr. García Oviedo. En esta segunda parte se continúan las relevantes notas de claridad de exposición y encadenamiento en el razonar científico que conduce a afirmaciones categóricas.

## Impunidad o responsabilidad

### DELITOS MINISTERIALES

(Conclusión).

En España la materia de responsabilidad ministerial se rige por la ley de 11 de mayo de 1849. En el artículo 1.º de la misma se expresa que «corresponderá al Senado como Tribunal: 1.º Juzgar a los ministros cuando para hacer efectiva su responsabilidad sean acusados por el Congreso de los Diputados...»

La ley, como vemos, es bien poco explícita tocante a la responsabilidad que regula. Limitase a proclamar el principio de la responsabilidad ministerial y la competencia del Senado. Pero ¿a qué actos se refiere? ¿A los previstos en el Código o a los que discrecionalmente cree el Tribunal? ¿Por qué no señala taxativamente la ley los que se pueden incriminar?

Gómez de la Serna inició el debate que precediera a la aprobación de la ley, calificando de ambiguo el artículo 1.º del proyecto.

Calderón Collantes y Ríos Rosas salieron al paso de esta observación. Decía el primero: «Es un adelanto en la ciencia política el no consignarse en la ley ciertos pormenores, y una de las ventajas de no expresar todos los delitos que deben ser juzgados por este nuevo Jurado es que, si se designasen los delitos en que había de entender, podía suceder que se cometiesen muy graves y quedasen impunes por no estar consignados en la ley; de manera que esta razón, entre otras, demuestra cumplidamente la conveniencia de dejar alguna espontaneidad respecto al modo de proceder en su observancia.»

Y abundando en el mismo razonamiento, expresaba Ríos Rosas ser sumamente difícil hacer una ley de responsabilidad ministerial (es decir, catalogar los actos delictivos de los ministros). Decía el gran orador: «Si en la ley de responsabilidad se sujeta a los ministros a ser residenciados por todos sus actos, entonces se hace imposible el Gobierno; si solo se fijan pocos casos, por ejemplo, el de traición y concusión, entonces se consigna la impunidad de los ministros, porque pueden cometerse actos que, sin ser éstos, merezcan ser echados del Poder los ministros y hasta sufrir una pena aflictiva o infamatoria. Sigue de aquí la dificultad de hacer una ley de responsabilidad ministerial. El sistema que adopta la Comisión en su proyecto es el más liberal, porque deja en completa libertad a los señores diputados para entablar la acusación contra un Gobierno, siempre que haya cometido un acto de tal naturaleza que en su concepto merezca exigirse la responsabilidad.»

De estos antecedentes resulta cuál fue el espíritu que presidió a la elaboración de la ley española, y que no fue otro que el de la tradición inglesa, doctrinalmente recogida por Benjamin Constant. La ley del 49 no es una mera ley adjetiva; es una ley de responsabilidad. En ella no se señalan los delitos que los ministros pudieran cometer, y se reconoce al Congreso y al Senado la facultad de acusar y de juzgar, respectivamente, con plena libertad de apreciación del hecho imputado.

Algunas dudas pudieran ofrecer los artículos 25 y 49 acerca de esta interpretación. En el primero, y al tratar del orden de proceder en el juicio, se expresa que «al fin del escrito de acusación y antes de la petición correspondiente, hará el fiscal un resumen en párrafos numerados en que se exprese:

- 1.º Fechas de publicación en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los artículos remitidos;
- 2.º Actos de desgobierno, por el doctor Valle y Pascual, catedrático de la Universidad de Zaragoza. Día 2 de agosto.
- 3.º Democracia y responsabilidad, por don Gonzalo del Castillo, catedrático de la Universidad de Barcelona. Día 4 de agosto.
- 4.º Responsabilidad ministerial, por el doctor D. José María Gil Robles, catedrático de la Universidad de la Laguna. Días 7 y 8 de agosto.

Un problema de opinión y de técnica, por el doctor Sr. Ruiz del Castillo, catedrático en Derecho político de la Universidad de Santiago. Días 10 y 11 de agosto.

1.º El delito cometido y sus circunstancias agravantes o atenuantes. 2.º La participación que en el hubieran tenido los acusados como autores, cómplices o encubridores. 3.º La pena legal que debía imponérselos. Y el artículo 49, al declarar que la sentencia será motivada, determina que «no podrán imponerse en ella más penas que las señaladas por la ley, graduándolas según ésta prevenga.»

## SOBERANIA DE LAS CAMARAS

Y aquí de las dudas. ¿Qué son delitos sino los que la ley expresa? ¿Qué son penas «legales» sino los que en la ley están? ¿Cómo podrá el Senado innovar en penalidades cuando el artículo 49 explícitamente le impone el deber de ajustarse en la elección de las penas a la legalidad establecida?

A nuestro juicio, no se oponen estos preceptos a la soberanía de las Cámaras para incriminar a los ministros actos especiales. En primer término, es dudoso que estas disposiciones valgan en los procesos contra los ministros, pues no hay que olvidar que la ley del 49 refiere también a delitos que puedan cometer otras personas.

Pero aun en el caso en que también se aplicasen en la hipótesis que consideramos, no creemos contrariar la opinión que formulamos. Tocante a los delitos, ya hemos visto la fórmula de absoluta generalidad con que la ley les considera en su artículo 1.º, en el que reconoce al Senado plena potestad de apreciación de los actos ministeriales que determinen responsabilidad. De otra parte, la obligación para el Senado de excogitar penas «legales» únicamente, en nuestro sentir, le impone el deber de no aplicar otras sanciones que las que en las leyes están, si bien puede entre ellas escoger las que le parezcan más acordes con la naturaleza y trascendencia del hecho imputado. Esta es la interpretación que, según hemos visto, dieron de la ley los oradores que en su discusión intervinieron. Así se vienen también entendiendo los textos constitucionales de responsabilidad ministerial en Bélgica y en Italia.

## CONCLUSIONES

¿Qué podría, pues, hacerse legalmente en España en lo que atañe a las responsabilidades por el desastre de Marruecos?

La solución para nosotros es bien sencilla. Estimamos que el Senado no está obligado a circunscribirse a la legislación ordinaria, tanto para la calificación del hecho cuanto para la imposición de la pena, con tal que sea ésta legal; es decir, que aparezca en las leyes ordinarias.

Si a juicio del Alto Tribunal, el hecho imputable a los ministros está en el Código, tanto mejor, pues a él se referirá, y así será su actuación más clara y expedita.

Si por el contrario el desacierto, la negligencia, el abuso-origen de la responsabilidad no aparece en el Derecho constituido, puede el Senado juzgar fuera de ley, en funciones de Poder soberano.

Trátase en estos casos, más que de juicios penales de juicios políticos, que no pueden valorarse ni definirse según criterios legislativos predeterminados.

Por absurda y odiosa que sea esta interpretación, mientras nuestro orden jurídico no se modifique, no es otro el sentido que informa la legalidad establecida.

CARLOS GARCIA OVIEDO.

(Catedrático de la Universidad de Sevilla.)

## El calor dificulta la botadura de un crucero

Brest, 15.—Ha sido botado al agua el nuevo crucero «Duguay Trouin».

Por causa del calor excesivo, que fundía en parte la grasa preparada en el dique para impedir los efectos del sol, en el momento de la botadura tuvo que ser mezclada con hielo.

La botadura se realizó a las dos y media de la tarde con toda felicidad.

## CELEBRANDO LA BOTADURA

París, 15.—Entre los diversos agregados navales que asistieron al banquete ofrecido en Brest por el ministro de Marina, con motivo de la botadura del «Duguay Trouin», figuraban los siguientes:

El Sr. Guimarães Bastos, capitán de corbeta, agregado naval del Brasil; el Sr. Rodríguez, capitán de corbeta, agregado naval de España, y el Sr. Oliveira, capitán de navío, agregado naval del Perú.

Véase en octava plana informaciones de interés general

# Almacenes de Joyería y Platería

## PERLAS Y BRILLANTES

Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley de todos los precios

ESPECIALIDAD EN PULSERAS DE PEDIDA

# LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléfono 44-47 M.-MADRID  
Sucursal en SAN SEBASTIAN, Hernani, 21

## DE ENSEÑANZA

### ASOCIACION DE MAESTROS

La Asociación de maestros del partido de Ateca ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Pedir que los habilitados sean maestros sin escuela, en calidad de excedentes, y con el sueldo que les corresponda por su categoría, creando dos o tres plazas en cada una de las provincias; de lo contrario, que siga como hasta aquí.

Que la escala de sueldos sea de 3.000 a 12.000 pesetas, suprimiendo la de 3.500 y aumentando proporcionalmente plazas en cada una de las categorías.

Que se creen todas las escuelas necesarias como medio mejor para combatir el analfabetismo.

Que mientras no existan las escuelas nacionales que exige la ley de 1857, el Estado no subvencione ningún colegio ni institución privada.

Que se haga definitivamente la graduación de las escuelas de poblaciones que pasen de mil habitantes.

Que se prohíba el ejercicio de la enseñanza primaria a todo el que no posea el título de maestro.

Que la gratificación de adultos sea la cuarta parte del sueldo y el alquiler de casa habitación pase al Estado, pagándose mensualmente con los haberes.

Supresión de la Escuela Superior del Magisterio y autorización a todo maestro que cuente cinco años en propiedad para opositar a plazas de Inspección y Normales.

### VOCAL DE LA NACIONAL

Se ha celebrado el escrutinio de la elección de representante de la provincia de Madrid en la Asociación Nacional del Magisterio, resultando elegido D. Luis Huerta Naves, maestro de San Lorenzo del Escorial.

### EL EJEMPLO DEL JAPON

Según leemos en la Prensa extranjera, se encuentran actualmente en Roma dos maestros de Japón, representantes del ministerio de Instrucción pública de aquel país, con objeto de obtener películas de escenas que puedan servir para la enseñanza de la Geografía a los alumnos de las escuelas primarias japonesas, y de instrucción a los maestros que no hayan estado en otros países cuya geografía explican.

Con el mismo objeto han visitado ya Asia y Egipto, Tierra Santa y los Balkanes, proponiéndose recorrer otras regiones de Europa.

En Italia han cinematografiado los monumentos de Venecia, Florencia, Roma y Nápoles.

Aunque ya suponemos que nuestros Gobiernos no copiarán el ejemplo del Japón, que tanto se preocupa del engrandecimiento de la escuela primaria, bueno es repetir una vez más que aquella nación debe su adelanto a esfuerzos que realiza para la divulgación y fomento de la cultura.

### ACCIDENTE DESGRACIADO

#### Un muro cae sobre un niño de siete años

Al entrar en los patios de la casa núm. 4 de la Cruz del Bayo un carro cargado con alfalfa, derribó la cornisa y parte del muro, que cayó sobre el niño de siete años José León Merino, domiciliado en el núm. 3 de dicha calle, y que iba cogido a la trasera del vehículo.

El infeliz pequeñuelo sufrió gravísimas lesiones, que ponen en peligro su vida.

## DE ARTE

### LA PINTURA MODERNA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Miss G. R. Brigham, profesora de Arte y Arqueología en la Universidad de Washington, que ha venido a España para estudiar el arte español moderno y enviar crónicas sobre el mismo a los importantes diarios «Washington Herald» y «Washington Post», ha visitado el estudio del notable pintor moderno Ramón Peris, cogiendo en extremo sus obras y obteniendo fotografías y datos, para ocuparse de un modo preferente en los diarios americanos antedichos, de este pintor, tan estimado en los Estados Unidos, como poco conocido aún en España. Al mismo tiempo le invitó a la Exposición de Arte español que se organizará en Washington, que, como las anteriores, verificadas con el concurso del The Art Center será un verdadero éxito de crítica y venta.

Antes de salir de España quiere hacer constar su profundo pesar por el fallecimiento del insigne pintor Sorolla, tan estimado en los Estados Unidos, y por ello da su más sentido pésame a España, sentimiento que puede asegurarse comparten todos sus compatriotas.

En sus visitas al museo del Prado, Real Academia de San Fernando, Senado, Capilla de San Antonio de la Florida, Círculo de Bellas Artes, colecciones particulares, etc., ha podido admirar la gran riqueza artística española, admiración que refleja en varios estudios que piensa publicar en los diarios de los Estados Unidos, pero que antes piensa completar con la visita a las poblaciones de Burgos, Valladolid, Granada, León, Santiago, Baleares y otras.

La impresión que tiene de España, artísticamente considerada, no puede ser mejor, y estima que la pintura se halla en un período de franco florecimiento, imponiéndose, aunque débilmente aún, la tendencia moderna; tendencia que tiene el defecto de estar influenciada por las escuelas extranjeras, cuando en España está la base más sólida de la estética moderna en Goya, el Greco, Sorolla y Anglada.

Cuarto. Que tan pronto se abran las Cortes se presente un proyecto de ley definitiva en que se garantice el derecho de los comerciantes e industriales y vecinos de una manera eficaz, y que previamente sean oídas las Asociaciones que se hallen constituidas para estos fines.

### Una petición de la Asociación de Inquilinos

Una numerosa Comisión de «La Nueva Asociación de Inquilinos», presidida por el diputado a Cortes Sr. Abril y Ochoa, visitó ayer mañana al señor ministro de Gracia y Justicia, haciéndole entrega de los siguientes acuerdos tomados por dicha importante entidad:

Primero. Que el real decreto de 21 de Junio de 1920 se haga extensivo a todas las poblaciones de España.

Segundo. Que dicho real decreto se aplique dándole el carácter restrictivo de las facultades dominicales del propietario, siendo eficazmente reconocido el sentido proteccionista que su espíritu y letra concede al inquilino.

Tercero. Que lo prevenido en el párrafo tercero del preámbulo de la real orden aclaratoria de fecha 13 de Julio de 1920 exigiendo al propietario que cuando haga uso de las excepciones del apartado A del art. 3.º del real decreto, porque se proponga habitar la vivienda por sí o que la habiten sus ascendientes o descendientes o se proponga establecer su propia industria, tenga que justificar las causas por las cuales se encuentra en caso de verdadera necesidad, su clara demostración sea requisito indispensable para poder conceder el desahucio.

Quinto. Que atendiendo al conflicto que crea la carencia de viviendas se dejen en suspenso las elevaciones de alquileres acordadas por las revisiones del catastro, hasta que la ley definitiva regule esta materia.

Sexta. Que todas las Asociaciones que se hallen legalmente constituidas tendrán igualdad de derechos para hacer la designación de vocales en los Tribunales de inquilinato, previa designación en el acto de conciliación por las partes que litigan.

El ministro ofreció a los comisionados que abordará el problema después de un detenido estudio.

### MOTOCICLETAS

## HARLEY DAVIDSON

Las más seguras  
Las más rápidas

Casa Landaluce  
Marqués Riscal 7,

## Córdoba y su provincia

### INTERESES AGRICOLAS

#### Cómo se empobreció el suelo de España

Quiénes han recorrido los campos de Francia, cubiertos de canales, de espesa red de carreteras y caminos; aquellos campos verdes, frondosos, parcelados en infinito número de granjas, sometidas a cultivos remuneradores, dotados de una enorme riqueza forestal y advierten cómo la industria monta a cada paso explotaciones de aprovechamiento o aquellas otras, como las de construcción de aperos y maquinaria agrícola y las de preparación de abonos que tan beneficiosamente secundan el esfuerzo del agricultor; quienes han podido comparar aquellos sistemas de cultivo con los nuestros, seguramente sintieron, como nosotros, una profunda tristeza y se habrán preguntado al regresar a España: ¿Por qué nuestra agricultura no alcanzó ya el auge que tiene en Francia?

Alegan algunos, con notorio desconocimiento de estas cuestiones, que la prosperidad de aquellos cultivos y cuanto con ellos se relaciona, dependió de la riqueza de la tierra. Esta aparente verdad—porque si es cierto que nuestro suelo es hoy menos productivo que el de Francia, no lo es menos que debía

y podía ser tan rico como aquél—nos remonta a deducir un grave cargo que trataremos de imputar concretamente mientras proseguimos estableciendo el parangón entre las riquezas agrarias de ambas naciones.

No es preciso distanciarse mucho en la Historia; basta dirigir la mirada un siglo atrás para encontrarnos con un número de causas que bien pueden servirnos de punto de partida para señalar el paupérrimo estado de nuestra agricultura.

Poca diferencia existía entre el sistema político y social de España y Francia en aquella época y con escaso número de años llegaron a nosotros los frutos de la Revolución francesa con las leyes desvinculadoras y desamortizadoras y con aquellos sabios preceptos que al establecer los deslindes y anular las numerosas trabas sobre cultivos obligatorios, etc., etc., iniciaron no sólo el progreso de la agricultura, sino de todo el esfuerzo de la Humanidad.

Nuestros campos aventajaban en aquel entonces a los de Francia en poseer la tradición agrícola y el sistema de riegos (insuperado aun por nosotros) que nos legaron los árabes. En las regiones levantinas y en buena parte de la andaluza, nuestra agricultura superaba con mucho a la francesa. Sólo teníamos como factor opuesto el innegable abandono de la meseta castellana, Extremadura y León, debido a la menguada densidad de habitantes, hecho que a su vez estaba rela-

cionado con el esfuerzo colonizador que venía España desarrollando en América durante tres siglos.

¿Mas que se hizo desde los comienzos del siglo XIX en pro de nuestra agricultura?

Mientras que Francia se esforzaba en fomentarla por todos los medios, las clases directoras, nacidas de la mesocracia, no sólo negaron en nuestro país todo auxilio a los agricultores, sino que jamás se recataron de exteriorizar su desprecio hacia la agricultura, llegando a ser considerado el más noble de cuantos oficios podía practicar el hombre como cosa ruin y despreciable.

Y no se diga que este hecho es debido a orgullo de aboengo; por igual compartían el desdén a la agricultura los nobles de las anteriores edades en Francia y en España. Era vicio que perduró mientras se marcaron de modo tan ostensible como lo estuvo hasta la Revolución francesa los linderos entre las clases sociales. Mas una vez cosechados los frutos de la revolución, no fué en España la nobleza, que antes al contrario, se aproximó al labriego, la que hubo de repudiar a la Agricultura, sino la mesocracia, la jauría de políticos de ella nacida, los ejércitos de burocratas y cesantes por la política creados, las bandadas de aventureros, que con prebendas marchaban a las colonias para regresar enriquecidos, todo aquel tinglado de la política partidista, personal y carente de ideales, que aún padecemos, y cuantos con ella viven y a su amparo medran, fueron quienes desdeñaron a la agricultura, quienes consideraron y consideran al agricultor como a un paria, que sólo debe ser tenido en cuenta en el ins-

tante de tributar, y quienes, en una palabra, son los culpables de la ruina de nuestros campos.

Y así se explica cómo, mientras en Francia se perfeccionaban los cultivos y se repoblaban de bosques sus campos, determinando, mediante una elevadísima política agraria, el enriquecimiento de aquel suelo cada día más mantilloso, cada vez más irrigado y más fértil por lo tanto, en España perduran la estepa castellana y las dehesas irroturables y las extensiones inmensas de tierra pobre y calcinada, sin un solo árbol, sin un solo labriego.

Deduzca, pues, cada uno de este triste relato, tan vivaz como la Historia misma, la parte de culpa que tenga como causante de nuestra pobreza, y no se diga que el suelo de España es pobre porque así lo ordena la Naturaleza, sino porque le empobrecieron los españoles que durante un siglo vienen detentado los cargos públicos.

### Las construcciones modernas

Córdoba se extiende cada día más, habiendo sobrepasado en los últimos años las rondas que circundaban la población.

Numerosas colonias de casitas modestas y limpias aparecen incesantemente. Son colonias obreras de casas baratas, cedidas a los operarios de las fábricas e industrias, que cada día adquieren mayor auge en la capital cordobesa.

Pero en estas nuevas viviendas se advierte cómo el arte no inspiró en la medida apetecible a sus constructores, y esta deficiencia es en Córdoba más sensible que en otra cualquier provincia, precisamente porque Córdoba entre las andaluzas, y Andalucía entre todas las regiones, posee una tradición artística y un estilo arquitectónico adaptables a las casas más modestas.

La casa cordobesa, de amplio patio de sencillo trazado, de líneas severas, donde la decoración puede conseguirse con escasísimo corte, debe tener muy en cuenta por los arquitectos. El Municipio haría bien en tener presente la necesidad de mantener la tradición de los elementos constructivos típicos, como en la mayor parte de las naciones cultas ocurre.

Para ello existen dos sistemas: el estimular a los propietarios concediendo premios, y el imponer trabas a las edificaciones nuevas.

Pero, ante todo, lo esencial es conservar el ambiente de la casa cordobesa, de las calles de la hermosa ciudad, que, a mas de su belleza, reúnen las condiciones de higiene y de adaptabilidad al clima riguroso de Andalucía.

Digan si no quienes habitan en el Gran Capitán si es posible la vida en aquellas casas, semejantes a las que se construyen en Madrid; si es posible la vida en estos días estivales en aquellos pisos mezzuinos y expuestos de mañana a tarde a los inclementes rayos del sol.

**PEDRO LOPEZ E HIJOS**  
BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

**CORDOBA** (17)

VINOS FINOS DE MONTILLA Y LOS MORILES

Especialidades:

**ORO Y SOLERA FINA**

**ANTONIO ALARCON LOPEZ**  
CORDOBA (18)

**R. CRUZ CONDE**

VINOS Y CONAC

BODEGAS EN MONTILLA, MORILES Y

**CORDOBA** (10)

**SOTOMAYOR, S. A.**

ACEITES PUROS DE OLIVA  
ACEITUNAS  
CEREALES Y LEGUMBRES

**CORDOBA** (14)

**RUANO HERMANOS**

COLONIALES POR MAYOR  
CAFES TOSTADOS

**PLAZA DE ESPAÑA**

**CORDOBA** (19)

**CARBONELL Y COMPANIA**

(S. EN C.)

**CORDOBA**

SUCURSALES: SEVILLA Y MELILLA  
Fábricas de jabones en Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río y Pinos Puente.  
Aceites de oliva. Vinos finos de Montilla.  
Harinas. Maderas. Cereales. (9)

**JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA**  
Cosechero y exportador de vinos finos de Montilla y Moriles.

**CORDOBA**

Especialidades: **EL TRIUNFO, EL SI SI y EL GRAN CAPITAN**

(8)

# Informaciones de provincias

## LA EXPOSICION DE BARCELONA

### Se pide la inauguración para 1926

El comisario general de la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, D. Juan Pich, ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición:

«Excmo. Sr.:

La ley de 16 de julio de 1914 fijó para la celebración de la Exposición Internacional que Barcelona se proponía celebrar el año 1917, para cuya época se empezaron a realizar con el mayor entusiasmo los trabajos preparatorios del gran certamen que tanto había de enaltecer los prestigios patrios. Notorias son las causas que impidieron el cumplimiento de la indicada ley, ya que agitado el mundo por la guerra de las naciones, era imposible pensar siquiera en la celebración de un Certamen Internacional, como había de ser la Exposición de Barcelona, manifestación esencialmente pacífica de la actividad humana.

No obstante, la demora en la celebración de la Exposición tuvo de momento una trascendencia ventajosa para el definitivo éxito de la misma. En efecto, excelentísimo señor, acordada la celebración del certamen en la falda septentrional de Montjuich, era preciso, ante todo, crear el parque que sirviera de marco y asiento a las edificaciones que habían de erigirse. Pero un parque no puede improvisarse. Se puede sí, con vertiginosa actividad, disponer una red de caminos, una serie de plazas o miradores; pero no puede forzarse más allá de cierto límite el desarrollo de los árboles, la formación de los macizos de plantas y flores, la patina especialísima que el sol, el aire y el agua extienden sobre las mamposterías y los elementos decorativos de los jardines.

Tal parque se ha creado y existe ya: el parque de Montjuich, que es orgullo de la ciudad, que ha presenciado la maravillosa transformación de la montaña a cuyos pies se halla extendida. Creado el parque, Barcelona anhelaba ver realizada la obra de la Exposición, pues estima que el certamen ha de constituir un jalón glorioso tanto de su propia historia como de la de Cataluña y España entera. La Junta directiva del certamen, con cuya presidencia se honra el que suscribe, preocupada por el deseo de asegurar el brillante resultado de la gran fiesta internacional, hubiese querido hallar un momento de pacificación absoluta del mundo para celebrar la Exposición. Pero la vida de los pueblos es cada día más agitada; sin el choque de las ideas, de las conveniencias, de las aspiraciones de los pueblos, el progreso no se manifestaría, y, por lo tanto, aguardar una época de tranquilidad absoluta para celebrar la Exposición sería lo mismo que abandonar el proyecto de abrirla a la admiración de propios y extraños. Naciones que sostuvieron los años trágicos de la gran guerra han realizado ya certámenes de esta clase; con mayor motivo, pues, se hallan en condiciones de celebrarlos países que, cual el nuestro, tuvieron la fortuna de no verse envueltos en la espantosa contienda.

Por ello, esta Junta directiva, en sesión del día 13 del corriente mes, atendiendo a sus propios patrióticos impulsos y a los de las primeras entidades económicas de Barcelona, fijó en principio la fecha de 1926 para la celebración del Certamen internacional, acordando dirigirse a V. E. como dignísimo jefe del Gobierno español, para que de estado oficial a dicho acuerdo si, como fundamentalmente espera, lo estima acertado.

La antelación con que se solicita sea fijada dicha fecha obedece al interés que en ello tienen los organismos directores del Certamen para ultimar los trabajos preparatorios del mismo, y de especial manera en consideración a todos los presuntos expositores nacionales y extranjeros para poder preparar con el cuidado que estos certámenes requieren la exhibición de sus productos; al objeto de demostrar el progreso logrado por cada cual en su peculiar industria o actividad.

También se hace necesario anunciar a los Gobiernos de los países industriales con una prudente anticipación la fecha elegida con el objeto de que, si casos especiales lo justificasen, pudieran oponer los reparos convenientes, a fin de no malograr la cooperación de ningún Estado a la obra pacífica que prepara España al celebrar la Exposición de Barcelona.

Y ello expuesto, limitárase esta Presidencia a formular de manera concreta el ruego que a V. E. dirige, si no se viera obligada a exponerle ciertas consideraciones de excepcional trascendencia respecto al interior contenido del Certamen que se prepara.

En efecto; el programa de la Exposición tal como debía de celebrarse ésta en el año 1917, comprendía dos partes principales. La primera abarcaba todas las manifestaciones de la vida española, la exhibición de sus bellezas artísticas, de sus monumentos arqueológicos, de sus industrias, así como de las riquezas imponderables de su suelo y de su subsuelo. En una palabra: dar a conocer todos los aspectos de nuestra raza compleja, tanto en el momento actual como en los diversos períodos de su historia; enseñar a los de fuera lo que es España, lo que ha sido y lo que aspira a ser; explicar a los de dentro, de una manera plástica, lo que poseemos y lo que nos falta, que es el conocimiento fundamental para orientar el progreso del país; fomentar las relaciones económicas y culturales con los pueblos de Ultramar que tie-

nen con nosotros un abolengo común; tal era el objeto de la primera parte del programa de la Exposición de Barcelona, programa que en este punto no conviene modificar ni un ápice, porque tal parte del programa responde a una verdadera necesidad nacional que la Exposición satisfará de una manera adecuada, digna y fecunda para el porvenir de España.

La segunda parte del programa comprendía la exhibición de todas las aplicaciones de la electricidad y de las industrias que la electricidad ha creado. Al formularse el programa de la Exposición en el año 1914, se hallaban en vías de ejecución en Cataluña grandes proyectos para la utilización de la hulla blanca de los Pirineos. Se presentía que el empleo de la energía hidráulica de nuestras montañas se introduciría en todas las industrias, y que, por lo tanto, las aplicaciones de la electricidad adquirirían entre nosotros un desarrollo considerable, previsión que resultó perfectamente fundada, ya que cuando en el último período de la guerra mundial la hulla negra extraída de las minas se convirtió, por los altos precios que alcanzaba, en un artículo casi de lujo, he aquí que el agua de las altas sierras pirenaicas, embalsada por medio de gigantescas presas, y actuando sobre poderosas turbinas, engendraba cantidades enormes de energía eléctrica, que, al dar a las diversas industrias la fuerza motriz necesaria, salvó a nuestra tierra de una catástrofe económica indudable, catástrofe que se convirtió, gracias a la electricidad, en germen de riqueza perdurable. El milagro en la electricidad de la industria fué un hecho. Pero esto no quiere decir que se haya llegado a su término. La electricidad y sus aplicaciones han introducido tales modificaciones en la función industrial, en las comunicaciones, en todos los órdenes de la actividad, que resultaría ilógico borrar del programa de la Exposición de Barcelona un capítulo que se consideró justamente como fundamental del mismo. Nada podría justificarlo en el momento en que la electrificación de las vías férreas no está aún iniciada y en que las aplicaciones de la energía eléctrica parecen que marcan con sello indeleble el carácter de la civilización contemporánea.

Pero sería cerrar los ojos a la luz el no observar que, además de la electricidad, otras formas de la energía intervienen intensamente en la vida industrial, transformando las costumbres de los pueblos modernos. Los motores de combustibles líquidos han permitido resolver problemas como el del automovilismo, el de la navegación submarina y el de la aérea, que sin este poderoso origen de fuerza motriz, el hombre no habría logrado llevar al terreno de las posibilidades prácticas. De aquí que el programa de la Exposición de Barcelona no puede desconocer esta evolución de la técnica moderna. No puede olvidarse tampoco al procederse a su redacción definitiva, que la industria, agobiada por la competencia económica, ha realizado esfuerzos inauditos para evitar, hasta el límite de lo posible, la degradación de la energía, con la consiguiente pérdida económica que esta degradación representa; como los ha realizado para disminuir el desperdicio de la materia, creando importantes industrias secundarias que utilizan los desechos de elaboraciones que antes se consideraban como de máximo aprovechamiento; como, finalmente, los ha llevado a cabo para mejorar la condición del obrero y el más útil empleo de su trabajo, aproximándose, en lo que a la mano de obra se refiere, a cumplir la ley económica inexorable del rendimiento óptimo, conseguido con el esfuerzo mínimo.

Al incluir estas modalidades de las modernas industrias en su programa, la Exposición de Barcelona lo hace teniendo la vista fija en un punto decisivo: la mejora del utillaje nacional en todas las esferas de la actividad humana, contribuyendo así de un modo eficaz a la mejora general del país, mejora que por sí sola ha de justificar todos los esfuerzos de los hombres de buena voluntad que sean necesarios para llevarla a cabo.

Estas consideraciones se dejan expuestas, excelentísimo señor, con objeto de justificar la expresión del interior contenido de la Exposición de 1926, que habrá de referirse al Arte, Agricultura e Industrias españolas, y en su aspecto internacional, a las industrias eléctricas y a los instrumentos y métodos diversos de producción.

Por ello, pues, el que suscribe, dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta directiva de este Certamen, en su reunión de 13 del actual, a V. E. suplica que por el Gobierno tan dignamente presidido por V. E. se fije en el año 1926 la fecha de la Exposición que esta ciudad debía celebrar en 1917, notificando oficialmente tal acuerdo a los Gobiernos extranjeros por el conducto correspondiente. Es gracia que respetuosamente se insta. Dios guarde a V. E. muchos años.

Barcelona, 24 de julio de 1923.—El alcalde presidente, *marqués de Alella*.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Un incendio amenaza varios pueblos

Vigo, 15.—Desde ayer está ardiendo el Monte Aicya, quemándose gran cantidad de arbolado.

El fuego amenaza seriamente a varios pueblos, calculándose las pérdidas en más de 400.000 pesetas.

Se dice que el incendio ha sido intencionado.

LAFERIA DE TOLEDO

Toledo, 15.—Han comenzado las ferias de agosto.

Se distribuyeron premios a la vejez, al matrimonio con más hijos y al obrero que lleve más años trabajando.

Habrán carreras de caballos y motocicletas y conciertos musicales, entre otros festejos.

MISTERIO ACLARADO

Granada, 15.—Por orden del gobernador, han sido detenidos dos sujetos que anteayer desembarcaron misteriosamente en el puerto de Motril.

Como los rumores que circulaban eran de que uno de los desembarcados es el comandante Alzugaray, el gobernador ha desmentido tal supuesto.

Aunque las autoridades guardan reserva acerca de la detención, se asegura que se trata de dos súbditos alemanes desertores de la Legión.

Labriego asesinado por su hijo

Oviedo, 15.—En el pueblo de Coaña se ha registrado un crimen en que solamente el extraviado del autor y la falta de cultura han podido llevarle a cometerlo.

La víctima se llama Balbino Anés y el asesino es su propio hijo Manuel.

Se supone que lo sorprendió estando durmiendo y con un hacha le dió varios golpes en la cabeza y cuello, que le produjeron la muerte.

Sobre el móvil nada se sabe; pero se rumorea que obedece a cuestión de intereses.

PESAME POR SOROLLA

Valencia, 15.—La sesión que celebró ayer el Ayuntamiento fué levantada en señal de duelo, después de unas frases de elogio a la memoria del ilustre pintor, pronunciadas por el Sr. Oller.

El Sr. Benlliure ha recibido un telegrama de D. Antonio Maura, en el que este ilustre hombre público le ruega transmita a la familia del Sr. Sorolla la manifestación de su más sentido pésame.

BAUTIZO DE UN MORO

Jerez, 15.—Catequizado por el P. Revilla y apadrinado por la señorita Isabel García Pérez y por el alcalde, Sr. García Pelayo, recibirá mañana las aguas bautismales, en la iglesia de San Miguel, Mesaud Kaid Hadir, muchacho moro, de quince años de edad, procedente de Alhucemas.

EL PALUDISMO

Murcia, 15.—El inspector provincial de Sanidad ha marchado a San Pedro de Pinatar para dirigir la campaña contra el paludismo.

El foco principal está en una charca del Canal de las Salinas, y hay también focos en varios pozos de norias.

MINERO MUERTO

Oviedo, 15.—En la mina «Escolio» hizo explosión la caldera de un pozo, alcanzando los trozos al obrero Graciano Méndez, ocasionándole la muerte.

Los nuevos oficiales de Artillería

Segovia, 15.—En la Academia de Artillería se ha celebrado la entrega de los reales decretos de nombramiento de los nuevos tenientes.

Asistieron las autoridades locales y distinguido público. El coronel de la Academia, Sr. Flored, pronunció un elocuente discurso recomendando a los nuevos oficiales el abnegado cumplimiento de su deber.

También el general gobernador les exhortó a tener valor y a mostrarse disciplinados.

Después se sirvió un banquete en el internado en la Academia, pronunciándose al final entusiastas brindis.

Los cosacos en París

Después, como se oyese todavía un murmullo entre los obreros carpinteros, añadió:

—El emperador es la Francia.

Pero al pronunciar estas últimas palabras su mirada se fijó en el alsaciano.

Un estremecimiento nervioso recorrió de repente todo su cuerpo; las ventanillas de su nariz se dilataron, y marchó hacia aquel hombre, que estaba livido.

—¡Sí, tú eres!—dijo.

El alsaciano, que no había tenido miedo de «Pata de Palo» ni de Juan «el Manco», se puso entonces a temblar.

Y como ella avanzaba siempre, él retrocedió hasta que encontró el muro.

Sus dientes castañeteaban de terror.

IV

El alsaciano, que no había temblado delante de «Pata de Palo» ni de Juan «el Manco», y que, por un momento, hallándose sostenido por los oficiales carpinteros, había pensado dar la batalla, estaba livido al ver aparecer delante de él a la «madre de los obreros».

Dió otro paso, y aquél retrocedió todavía más, hasta que, encontrando una de las paredes de la sala, se vió obligado a detenerse.

—¡Miserable!—exclamó—. Por mucho que cambies de acento, y por muy viejo que seas... ¡te conozco!

El estaba temblando y trataba de huir.

Cosa extraña, y que probaba bien la excelente reputación de la señora Antonieta y la veneración casi supersticiosa de que era objeto en el arrabal: herreros y carpinte-

El inspector ha ordenado que se cierren los pozos y que se arroje petróleo en las aguas para destruir a los mosquitos conductores del germen palúdico.

CAIDA DESGRAJADA

Segovia, 15.—Durante la visita que realizaba S. A. la Infanta doña Isabel a las obras del Real Palacio de San Ildefonso, el ingeniero que la acompañaba sufrió una caída fracturándose un brazo.

Gobernador condecorado

Córdoba, 15.—En el pueblo de Aguilar se ha celebrado con gran solemnidad el acto de la entrega de las insignias de la gran cruz de Beneficencia al gobernador civil de Alicante, hijo de aquella población, D. Ricardo Aparicio, recompensa que le concedió el Gobierno por su benemérita actuación al frente del Gobierno civil de Badajoz durante una epidemia que sufrió aquella provincia.

El «affaire» de la justicia

PROCESADOS ABSUELTOS

Bilbao, 15.—La sala donde se celebraba la vista de la causa contra el juez del Ensanche ha sido teatro de escenas violentísimas, no sólo durante los debates sino al finalizar éstos.

Parece que un espectador pronunció palabras mortificantes para el acusador privado, y éste replicó en tonos duros.

Las palabras del acusador indignaron a los espectadores, y éstos intentaron abalanzarse sobre él. El escándalo fué enorme, y el presidente, en vista de que no podía imponer su autoridad, ordenó a los guardias de Seguridad que despejaran la sala. Así se hizo, y restablecido el orden, el presidente suspendió la sesión por menos de diez minutos.

Al reanudarse, el presidente manifestó que la Sala había acordado que el secretario levantase testimonio de lo sucedido, para dar cuenta inmediata al Juzgado de guardia con objeto de que instruya diligencias.

Seguidamente los señores de la Sala se retiraron para preparar las preguntas que habían de someterse al Jurado, y a la una y media se reunió nuevamente la Sala para leerlas.

El Jurado contestó negativamente a todas las preguntas, y en vista de ello, el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo a los procesados.

AUTOMOVILES

CHANDLER

NUEVO MODELO

MARIANO SANCHO

Martínez Campos, 9. Madrid

Sucursales en provincias

BARCELONA.—Paseo de Gracia, 102.

BILBAO.—Gran Vía, 9.

CORDOBA.—Sevilla, 9.

GIBRALTAR.—Irish Town, 63

GIJON.—Cifuentes, 2 y 4.

SANTANDER.—Garage Sancho.

SEVILLA.—Gravina, 21.

VIGO.—García Barbón, 39.

**ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA**

**¿Una Jarka próxima a Xauen?  
Las inquietudes de Abd-el-Krim**

Martínez Anido a la Península

**PARTE OFICIAL**

El parte oficial de esta madrugada dice así:  
«El alto comisario interino desde Tetuán comunica lo siguiente:  
En la zona occidental, sin novedad.  
En la oriental, en Dar Mizian, se hizo fuego sobre enemigo, que realizaba obra camino Yebel Uddia, dispersándolo, como asimismo desde posición Tafersit. Fué hostilizada la posición Azru durante la noche.»

**DESDE MELILLA**

**FUGA DE UN PRISIONERO**  
Melilla, 15.—El cabo de la compañía de mar que estaba prisionero frente a Alhucemas, intentó sobornar a un guardia para que le facilitara la fuga.  
El centinela le denunció a Abd-el-Krim, y éste dispuso fuera internado en una kabila, por temor a que se fugara a nado.  
**EL CADAVER DE UN LEGIONARIO**  
Melilla, 15.—Las fuerzas de la mehalla jalfiana llevaron ayer a Dar Drius el cadáver de un legionario que se encontró colgado de un árbol en el zoco de Tlalza.  
El teniente médico de la Legión practicó un examen minucioso y certificó que la muerte debió ocurrir hace tres meses de modo violento y no ahogado, a pesar de llevar el portafusil arrollado al cuello.  
**FUEGO CONTRA LOS REBELDES**  
Melilla, 15.—Han hecho fuego sobre los rebeldes del Norte de Buhaura las baterías de obuses de Tafersit.  
**VARIOS CONVOYES**  
Protegidos por el batallón del regimiento de Albuera, los grupos de Intendencia destacados en Tafersit llevaron un convoy de víveres, agua y material de fortificación a las posiciones de Tizzi-Assa, Viernes, Cassaux y Sendrá, y regresaron a su base sin novedad.  
**SOLDADOS HERIDOS**  
Han ingresado en el hospital Docker los soldados Federico Rivas, del regimiento de Africa; Ramón Córdoba, de Regulares de Melilla; Claudio Herrero, del regimiento de Zaragoza; Ramón Diéguez, legionario, y Gregorio Martínez, del regimiento de San Fernando. Este está grave.  
También ha ingresado en el hospital de la Cruz Roja el teniente de Caballería en prácticas de Estado Mayor D. Joaquín Isasi, que se hirió al caer del caballo.  
**LA ESPOSA DE ALZUGARAY, A ESPAÑA**  
Melilla, 15.—Ha marchado a la Península la señora del comandante Alzugaray.  
Se dice que éste se encuentra en Argelia.  
**IMPORTANTE REUNION DE LAS FUERZAS VIVAS**  
Melilla, 15.—Las Cámaras de Comercio, Industria, Agrícola y otras oficiales han celebrado una reunión magna, a la que han concurrido representantes de todos los Centros y Sociedades, incluso las obreras, y todas las entidades de la plaza.

El presidente accidental de la Cámara de Comercio expuso el objeto de la reunión, que no era otro que el de exteriorizar el sentir de Melilla, contrario a las indecisiones del Gobierno en la cuestión de Marruecos y a los constantes cambios de mando.  
En análogos términos hablaron a continuación el presidente de la Cámara Agrícola, Sr. Cuevas, y los Sres. Ortega y Alvarez López.  
Durante el acto reinó entre los asistentes al mismo gran entusiasmo.  
Se acordó que mañana cierre el comercio desde el medio día y dirigir una exposición al pueblo español para que secunde esta campaña.  
Para entregar estas conclusiones al comandante general se celebrará mañana una manifestación.

**EL TENIENTE CORONEL GODEA**  
Melilla, 15.—Ha llegado el jefe de la sección de operaciones de la Alta Comisaría, teniente coronel Godea.  
**MACHA TACTICA**  
Melilla, 15.—De Dar Quebdani partió una columna integrada por el tercer batallón de San Fernando, una batería de montaña y servicios auxiliares, y efectuó una marcha hacia Sidi Messaud, al mismo tiempo que se enviaba un convoy a la posición de Farha. No hubo novedad.  
**LO QUE DICE UN PERIODICO**  
Melilla, 15.—«El Telegrama del Rif» publica un artículo en el que se lamenta de que las campañas de Prensa y la actitud de los políticos obliguen al ilustre general Martínez Anido a abandonar el puesto en que tan eficaz labor ha desarrollado.  
«En la cuestión de Marruecos—continúa diciendo el artículo—nos persigue la desdicha, y cada nuevo cambio es un retroceso en la resolución del problema, dificultada aún más en estos últimos tiempos, por haberla convertido en cuestión política.»

**NOTICIAS VARIAS**  
Melilla, 15.—Aprovechando el primer convoy que se envíe a Alhucemas, embarcarán para Melilla algunas familias de aquella plaza.  
—El enemigo, apostado frente a nuestras líneas de vanguardia, da pruebas de actividad.  
Ayer hostilizó la posición Peña Tauarda, guarnecida por legionarios; resultó herido Manuel Sanz Gómez.  
También hostiliaron Tizzi-Alma, siendo rechazados los rebeldes con bombas de mano.  
Las baterías re Tayuda, Tizzi-Assa y Peña Tauarda, dispararon sobre el enemigo, que efectuaba trabajos de fortificación.  
El enemigo cortó anteanoche la comunicación telefónica entre Tafersit y Tizzi-Assa.  
**MARTINEZ ANIDO A LA PENINSULA**  
Melilla, 15.—El general Martínez Anido esperará la llegada de la Comisión del Estado Mayor Central, que llegará aquí el jueves por la mañana.  
Después de saludar al general Weyler, saldrá para la Península.  
Han cumplimentado al general Martínez Anido todos los jefes y oficiales de la guarnición.  
**LLEGADA DEL GENERAL ECHAGUE**  
Melilla, 15.—Procedente de Dar Drius ha llegado el general Echagüe, el cual celebró una detenida conferencia con el general Martínez Anido.  
Preguntado el general Echagüe si se quedaba desempeñando interinamente la Comandancia general de esta zona, contestó

que no había recibido orden alguna en este sentido.  
**LA INQUIETUD DE ABD-EL-KRIM**  
Melilla, 15.—Abd-el-Krim ha enviado a Fez a su hermano, con objeto de que adquiriera una casa.  
Los prisioneros españoles que tiene en su poder los llevó primero a Bocoya, y luego, a Axdir.  
Desde los últimos bombardeos de nuestros aeroplanos Abd-el-Krim varía continuamente de vivienda.  
**NUEVOS ELEMENTOS DE DEFENSA**  
Melilla, 15.—Ha llegado el comandante de Ingenieros Sr. García de la Hemandz, inventor de los nuevos elementos de fortificación probados recientemente con éxito ante Su Majestad el Rey y el ministro de la Guerra.  
**CONCESION DE LAUREADA**  
Melilla, 15.—Se instruye expediente contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al alférez del Tercio D. Pedro Franci y al sargento del regimiento de Borbón Manuel Calderón.  
**UN AVION**  
Melilla, 15.—En un guardacostas del Lucus han venido dos oficiales y varios soldados.  
Dicen haber visto frente al cabo Quilates un aparato de aviación que efectuaba arriesgados vuelos sobre aquellos lugares.  
Créese que el aparato procede de la Península.

**DESDE CEUTA**  
**¿UNA HARCA PROXIMA A XAUEN?**  
Ceuta, 15.—Rumores llegados a Tetuán dicen que se halla merodeando en los alrededores de Xauen una harca enemiga. Ni oficial ni particularmente se tienen noticias que confirmen estos rumores; por el contrario, las noticias recibidas acusan tranquilidad en aquella zona.  
**VISITA DE POSICIONES**  
Ceuta, 15.—Los generales Montero y Queipo de Llano salieron para la zona de Uad-Lau, visitando las posiciones de Tiguisas y Dzar Hassep e inspeccionando los servicios.  
A Uad Lau han marchado también el teniente coronel Alvarez Arenas, jefe de los Regulares de Ceuta, con su ayudante, el capitán Zaldivar.  
\*  
Ceuta, 15.—Para guarnecer las posiciones avanzadas han marchado el primer tabor de Regulares y el segundo batallón del regimiento de Ceuta.  
**DESDE LARACHE**  
**ADUARES INCENDIADOS.—QUINCE INDIGENAS CARBONIZADOS**  
Larache, 15.—Confidencias del campo aseguran que en los recientes incendios de Sumata y alrededores resultaron carbonizados más de quince indígenas, la mayor parte mujeres y niños, y otros muchos heridos.  
**LOS SOBRINOS DEL RAISUNI**  
Larache, 15.—Muley Mustafá y Muley Ali, sobrinos del Raisuni, estuvieron en la plaza para visitar al general Fernández García.  
**DESDE TANGER**  
**UN TENIENTE DE LA POLICIA INDIGENA AGREDIDO Y ROBADO**  
Tánger, 15.—Ha causado penosa impresión en Tánger la agresión de que fué objeto ayer el teniente de Policía indígena Juan Perea,

que venía a esta ciudad con frecuencia por residir aquí su esposa.  
El Sr. Perea salió de Tánger en automóvil, y al llegar cerca del Fondak de Ain Yedida bajó del auto con las 15.000 pesetas a que ascendía la consignación del mes y se encaminó por una vereda que conduce a la posición.  
Poco antes de llegar a las alambradas le salieron al paso dos malhechores moros, los cuales le dieron varios golpes en la cabeza con unas porras que llevaban, y al caer el teniente al suelo le hirieron con las gomas.  
Acto seguido se apoderaron del dinero y desaparecieron.  
El teniente fué encontrado a poco por una pareja de vigilancia que le condujo a Tetuán.  
La agresión no puede atribuirse a otra cosa que a móviles de robo, pues el teniente Perea gozaba de gran prestigio entre los indígenas, por tratarse de un oficial que ha realizado siempre excelente labor.  
Había sido propuesto para capitán, pero no ascendió por pertenecer a la escala de reserva. Tiene el título de abogado.  
La noticia de la agresión, que había sido ocultada a su esposa, por hallarse ésta en el último mes del embarazo, le será comunicada hoy, por saberse ya que el teniente está mejor.  
Se sabe que los agresores están detenidos.  
**LOS INCENDIOS DE BENI-AROS.—LAS COSECHAS TOTALMENTE PERDIDAS**  
Tánger, 15.—Los kabileños llegados a ésta se lamentan de los frecuentes incendios que vienen registrándose de algunas semanas a esta parte en grandes extensiones sembradas de trigo.  
En muchas kabilas se consideran perdidas totalmente las cosechas.  
Estos incendios empezaron en la parte extrema de la zona internacional; pero ahora ocurren dentro de la zona española, especialmente en Beni-Aros, en donde se dice que casi toda la cosecha está perdida.  
Se ignora si estos incendios son intencionados, aunque se cree más bien que sean consecuencia de los grandes calores que se sienten.

**Otras noticias de la campaña**  
**UN CAPITAN DE LA MEHALLA ANUNCIA UN NUEVO ATAQUE**  
Córdoba, 15.—En el expreso de Málaga llegó y continuó su viaje a Madrid el capitán de la mehalla jalfiana, D. Antonio Gómez Iglesias, que sufrió gravísimas heridas en el vientre, cuando la operación de Tizzi-Assa.  
Dijo que los elementos mercantiles residentes en Africa, que obtienen pingües negocios, se oponen a la operación sobre Alhucemas.  
Hizo elogios del general Martínez Anido y añadió que se habían repartido proclamas pidiendo continuara en el cargo de comandante general.  
Respecto a la situación de Alhucemas, manifestó que el Gobierno debe estar prevenido contra un nuevo desastre, pues cualquier día atacarán los kabileños nuestras posiciones.  
El capitán Gómez Iglesias va a la Coruña y regresará inmediatamente a Marruecos.  
**Habla el general Burguete**  
El ex alto comisario de España en Marruecos, general Burguete, hablando con un periodista, ha dicho:  
«El pacto con el Raisuni quedó favorablemente resuelto durante el período de mi mando. Nunca fué el jefe tan leal amigo de España como ahora, y pienso probarlo documentalmente en artículos de periódico y en un libro que publicaré en breve, en el que

se dirá toda la verdad y expongo muchas vergüenzas y muchas cobardías.  
El avance sobre Alhucemas está suficientemente estudiado; lo que falta es valor para acometer o abandonar la empresa. Lo que ahora propone el Sr. Silveira lo propone yo al Gobierno presidido por el Sr. Sánchez Guerra, con la única diferencia de que entonces las circunstancias eran más favorables.»  
En cuanto a la actitud del ejército de Africa, afirmó el general que sólo desea cumplir cuanto se le ordene, con la natural aspiración de que la política le sitúe en condiciones de luchar cuando le convenga a España y no cuando le conviene al enemigo.

**Salida del general Weyler para Marruecos**

Anoche, en el expreso de Andalucía, emprendió su viaje a Melilla la Comisión del Estado Mayor Central encargada por el Gobierno de estudiar sobre el terreno las disposiciones que convienen adoptar para establecer una línea definitiva de posiciones permanentes que permitan la reducción de contingentes y gastos y que aseguren, en cambio, la tranquilidad en la zona oriental.  
A la Comisión del Estado Mayor Central se ha agregado el general Correa, que se hallaba disfrutando de permiso.  
Como aposeñador de la Comisión va el capitán de Infantería diplomado D. Fidel de la Cuerda, gran conocedor de los asuntos marroquíes, por haber mandado largo tiempo fuerzas indígenas en la zona de Melilla y haber estudiado a fondo el carácter marroquí y la topografía de la zona.  
La Comisión, con su jefe el capitán general Weyler, hace el viaje en el «break» de Obras públicas.  
Al general Weyler le acompaña su hijo Fernando.  
En la estación se encontraban, entre otras muchas personas, el alto comisario Sr. Silveira; el general Castro Girona, el capitán general, gobernador militar, subsecretarios de la Gobernación, Guerra y Hacienda, el señor Millán Astray (D. José), Rivas (D. Natalio), gobernador civil, alcalde, generales Auñón, Boville, Daban, Ardanaz, Suárez Inclán, Tovar, Montero, duque de Tetuán, otros muchos jefes y oficiales e innumerables amigos.  
Unos minutos antes de salir el tren llegó el ministro de la Guerra, y acercándose al general Weyler le estrechó la mano, diciendo que el deseo de todos sus compañeros de Gabinete hubiese sido despedirle, pero que el Consejo se lo impedia, por lo cual le había comisionado el Gobierno en pleno para que, en su nombre, le saludase.  
Añadió el general Aizpuru que el Gobierno tenía la seguridad de que el marqués de Tenerife realizaría en la zona oriental la labor benéfica que de él espera la nación.  
Un minuto antes de la hora de salida, y después de hacerlo la Comisión militar, subió al «break» el general Weyler, quien, desde la portezuela, exclamó sonriendo:  
—¡Que tengamos buena suerte!  
En aquel momento arrancó el expreso, y las personas que se hallaban en la estación saludaron al general Weyler con una salva de aplausos.

**UNA REAL ORDEN DE CARACTER SOCIAL**  
**El cierre de tabernas los domingos y la jornada mercantil**  
El ministro del Trabajo, a quien corresponde, en virtud del real decreto de 24 de mayo de 1920, la superior inspección de las leyes sociales y concretamente de la ley de la jornada mercantil, ha publicado una real orden sobre el cierre de tabernas y establecimientos que expenden bebidas alcohólicas, cuya parte dispositiva es como sigue:  
«1.º Dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación en la «Gaceta de Madrid» de la presente disposición, las Juntas locales de Reformas Sociales o los alcaldes donde no existieran aquéllas, revisaran los acuerdos adoptados para la aplicación de la ley de 4 de julio de 1918 a las tabernas y expendurias de bebidas alcohólicas de la localidad respectiva y declararían nuevos aquellos por virtud de los cuales no queden sometidos dichos establecimientos a un cierre continuo de doce horas en cada uno de los días del lunes al sábado, salvo la excepción que pueda ser acordada de reducir ese tiempo por media hora los sábados, y aquellos por los que los dependientes no gocen además de un descanso continuo de dos horas para la comida durante la jornada de trabajo; procediendo en tales casos las Juntas o, en su defecto los alcaldes, a la determinación de las horas de apertura y cierre de los indicados establecimientos, conforme a lo dispuesto en los artículos 2.º y 13 del reglamento de 16 de octubre de 1918, de manera que queden cumplidos aquellos preceptos esenciales de la ley y sean respetados únicamente los pactos que a ellos se ajusten.  
2.º Dentro del período de los quince días siguientes a la revisión antes indicada, las Juntas locales de Reformas Sociales o los alcaldes, en defecto de ellas, remitirán a este ministerio copia de los acuerdos y decisiones adoptadas como consecuencia de lo dispuesto en el número anterior.»

**LOS COSACOS EN PARIS**

El niño había recibido el bautismo del fuego.  
—¡Hermano mío!—exclamó Susana, arrojándose en sus brazos.  
—¡Saturnino!—exclamaron «Pata de Palo» y Juan «el Manco».  
El joven abrazó a Susana, tendió la mano a los dos herreros, y luego, tranquilo, frío, altanero, fué a colocarse enfrente del alsaciano, y le dijo:  
—Camarada, ¿eres tú el que pretendes que la batalla de Brienne ha sido perdida?  
—¡Yo soy!  
—¡Has mentido, ha sido ganada!  
Y Saturnino dió un bofetón al obrero.  
Este acto de agresión fué la señal del combate.  
Los compañeros del deber de libertad gritaron:  
—¡A nosotros la libertad! ¡A nosotros!  
—¡Vivan los aliados!—aulló el alsaciano.  
—¡Viva el emperador!—contestaron a coro «Pata de Palo», Juan «el Manco» y Saturnino.  
Un obrero corrió a la puerta y gritó:  
—¡A mí, carpinteros!  
Una carpintería estaba abierta. Cuatro o cinco obreros estaban ya en su tarea.  
Acudieron armados de compases.  
Susana se había precipitado a la puerta, y gritaba:  
—¡Socorro! ¡Herreros!  
Los herreros, que habían oído la cuestión y no esperaban más que una señal, se adelantaron hacia los carpinteros, armados de sus pesados martillos.  
Saturnino tiró de la espada y se colocó delante de Susana.  
La pelea iba a empezar.  
Se batirían probablemente en la taberna y en la calle.



**BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»**

Los carpinteros, rodeando al alsaciano, se habían atrincherado en el fondo de la taberna.  
Los herreros, agrupados en torno de «Pata de Palo», formaban un cuadro amenazador.  
Sin embargo, se observaban todavía.  
Semejaban a dos ejércitos en presencia uno de otro, que titubeaban sucesivamente empezar el fuego.  
«Pata de Palo» exclamó:  
—No, hijos, han ultrajado al emperador; han ultrajado al ejército francés, todo francés es soldado, y la bandera de los obreros es la misma que la de los soldados.  
—¡Venganza!  
—¡Venganza!—repitieron los herreros.  
—¡Vivan los aliados!—aulló el alsaciano.  
—¡Viva el emperador!—respondió Saturnino.  
Pero cuando los dos partidos se adelantaban uno sobre otro, cuando los compases iban a herir y los martillos a caer, una voz clara, una voz de mujer, se hizo oír, y dijo:  
—¡Viva Francia!  
Una mujer pálida, con los cabellos en desorden, los ojos brillantes, acababa de surgir entre los dos ejércitos enemigos.  
Era la señora Antoneta, la «madre de los obreros».  
Se adelantó sola, en medio de la taberna; ella, la mujer delicada y pequeña, de cuerpo de cera y corazón de acero.  
Sus ojos, que despedían fuego, pasaron de los herreros a los carpinteros.  
Y los unos arrojaron sus martillos, los otros sus compases.  
Y todos permanecieron inmóviles, y como temblando bajo la mirada de aquella mujer.  
—¡Viva el emperador!—dijo ella a su vez.

**EFFECTOS DEL CALOR**

**Un colchonero muere de insolación**

Jerónimo Bueno Calvo, de cincuenta años, que vive en Leganitos, 29, se sintió enfermo ayer por la mañana cuando hacía un colchón en la calle de Toledo, 111, y falleció al poco rato, víctima de insolación, según dictamen de los facultativos.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

15 DE AGOSTO DE 1873

### MADRID

Ayer, a última hora, leyó en las Cortes el ministro de Fomento el proyecto de ley que hablamos anunciado sobre nombramiento de jurados mixtos de obreros y fabricantes.

### PROVINCIAS

Entre los efectos cogidos a los insurrectos derrotados en Chinchilla, se cuentan 400 carabinas, 10 balas rasas incendiarias, 10 cajones de municiones, ocho botes de metralla y diez cajones de proyectiles ojivales de a 80 en bote.

### EXTRANJERO

El Gobierno de la República Argentina ha recibido perfectamente el nombramiento del doctor Alvarez Peralta para representante de España.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## DE SOCIEDAD

### SAN BERNARDO

El día 20 serán los días de la señora viuda de Lavín.

Marques de Sauzal. Señores Martínez Noval, obispo de Almería; Kengifo y Rolland y Miota. Les deseamos felicidades.

### VIAJEROS

Han salido: para Chipiona, D. Rafael Tofosa Latour y su hijo D. Manuel; para Portugal, D. Angel Pulido; para Las Rozas, la señorita Pilar Hernandez; para Lastras, D. Fermín Canella; para Dublin, los marqueses de Torneros; para San Rafael, don Carlos Díaz Alvarez; para Las Arenas, la señora viuda de D. César Villar y Villate y familia; para Solares, D. Anselmo Ros Rivas; para Onteniente, los condes de Torreñel; para Castaños, el ex subsecretario de Gobernación D. Benito Castro; para Biarritz, la señora de Bancesan, D. Fernando Pignet y los barones de Griño; para Neuilly sur Seine, D. Luis Massa Lacarre y señora (nacida Susana Benard); para Vichy, los marqueses del Nervión; para El Escorial, la señora doña Trinidad Heredia Grund, viuda de D. Enrique Herrera Moll, y D. Alberto Santías y familia, y par San Sebastián, la baronesa de Areizaga y los marqueses de la Fuente Goyano.

### BAUTIZO

El arzobispo de Sevilla, D. Eustaquio Illundain, ha bautizado en Pamplona al hijo de sus sobrinos D. Joaquín Illundain y doña María Sancena.

### REGRESO

Han llegado a Madrid: procedentes de Urberuaga de Ubilla, la condesa viuda de Campo de Alange y familia, y de Guadalajara, el marqués de Laurencin.

### FIESTAS

Se han celebrado en Biarritz en la residencia de los condes de la Viñaza, y en San Sebastián en el hotel de los barones de Sotrústegui.

### NATALICIOS

Las señoras de D. Joaquín Handain, de D. Ignacio Hurtado de Mendoza, de D. Armando Irala y de D. José Hormaechea han dado a luz con toda felicidad.

### ANIVERSARIO

Anteayer hizo veinte años de la muerte de la duquesa de Denia, de grata memoria. Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a sus hijos, doña Angela, duquesa viuda de Uceda; doña María, duquesa de Híjar; doña Carmen, condesa de Gavia, y los duques de Lerma y de Tarifa, casados con doña María Luisa Bahía y Chacon y doña Angeles Medina y Garvey, y nietos, los duques de Medinaceli.

### SORPRESA DE UNA TIMBA

## Detrás de la luna de un armario surge Luna el comisario

El Sr. Fernández Luna, jefe de la brigada móvil, efectuó anteanoche la sorpresa de una timba en una casa del paseo de Ronda, donde se hallaban nueve individuos entregados a la «grata» tarea de tirarle de la oreja a Jorge. Varios policías, hábilmente distribuidos entre los «puntos», dieron en momento oportuno el «alto», sembrando el pánico entre los jugadores. Algunos, como alma que lleva el diablo y bien conocedores del local, trataron de escapar por un armario que tenía salida a una puerta de escape; pero cuál sería la sorpresa de los fugitivos cuando detrás de la puerta del armario se encontraron con el señor Fernández Luna, que con su habitual sonrisa les dió muy amable las buenas noches. El citado comisario se hizo cargo de siete «puntos» y del dueño de la casa, que estaba tallando. Uno de los jugadores, puesto de rodillas, pedía por Dios que no le detuvieran, porque es casado y temía las iras de su costilla.

## Los Tratados comerciales

### EL TRATADO CON BELGICA

Se ha reunido en la Presidencia la Junta Protectora de la Producción Nacional para examinar y acordar sobre el dictamen pedido por el Gobierno respecto al Convenio con Bélgica. Al comenzar la sesión, y contestando a preguntas del presidente del Fomento del

Trabajo Nacional de Barcelona, el presidente, Sr. Sánchez de Toca, manifestó que el Gobierno le había comunicado que el informe se pedía a la Comisión con entera libertad para proponer modificaciones y apoyar o impugnar lo que aquella crea conveniente. Después de leído un voluminoso trabajo del secretario, Sr. Canals, a propuesta de la presidencia se suspendió la sesión para continuarla el día 25 del corriente.

### EL TRATADO CON FRANCIA

Por personas bien informadas se ha dicho que las negociaciones con la vecina República, respecto a la cuestión relativa a la elevación del coeficiente aduanero sobre los vinos españoles, atraviesa por un momento de gran dificultad.

Débase ésta al empeño del Gobierno francés de implantar aquella elevación de derechos sin esperar el resultado de las conversaciones que venían sosteniéndose con el de España para ofrecer a ésta, en todo caso, compensaciones en otros artículos de los que interesan a la vida nacional.

Según nuestras noticias, la actitud del Gobierno español es perfectamente resuelta, y si el de Francia se empeñara en llevar adelante su propósito, aquí denunciaría en el acto el Tratado con la vecina República.

### EN EL COMICO

## “El médico de San Telmo,”

DRAMA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE ARTURO MORI Y AMARO G. MIRANDA

La obra estrenada anoche en el teatro Cómico por los Sres. Mori y Miranda puede decirse que es uno de esos dramas que pertenecen al Gran Guignol.

El médico de San Telmo tiene escenas dramáticas en los tres actos en que han desarrollado el asunto los autores; pero, sobre todo en el acto final, la emoción dramática llega a la cumbre.

Los malos pensamientos del hijo del cacique le impulsan, al verse desdenado por la esposa del médico de San Telmo, a estropear unas ampollas de suero antídótico que preparaba el doctor para combatir la epidemia que asolaba el pueblo; a la vez que hace nacer sospechas en el cerebro del doctor sobre la sinceridad del cariño que profesa al matrimonio un primo de la esposa.

La mixtificación de los sueros da lugar al fallecimiento de varios niños, y el pueblo clama venganza contra el doctor, que hasta ese momento había sido su ídolo. Al enterarse el médico de San Telmo de la muerte de las criaturas, pierde la razón y mata a su esposa. En otro ataque de enajenación confunde al hijo del cacique con el primo de su esposa, y después de luchar con él le da muerte.

Debido a que el drama está muy bien hablado y a que los actores, y en particular Manrique Gil, realizaron un verdadero esfuerzo al desempeñar su papel, los aplausos fueron muchos durante toda la representación y al final de la obra, en que fueron reclamados a escena los autores.

### EN LA CARRETERA DE TOLEDO

## Vuelco de un autocamión militar CINCO HERIDOS

Un autocamión militar, en el que viajaban un cabo y cuatro soldados, volcó ayer tarde en el kilómetro 11 de la carretera de Toledo, a consecuencia de habersele roto una de las ruedas delanteras.

Todos los ocupantes del autocamión salieron despedidos, y resultaron heridos.

El cabo, que se llama Joaquín García Gil, y el soldado Antonio Martínez García, eran los que presentaban heridas de más importancia, y se les trasladó lo más rápidamente posible a la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Latina, donde fueron asistidos.

Al cabo García Gil se le curaron varias heridas: una avulsiva, de forma irregular, de siete centímetros, en la región temporoparietal izquierda, con destrucción del perióstio; otra, en la región frontal derecha; otra, en el párpado inferior y el lomo de la nariz; conmoción cerebral y visceral, y probable fractura del parietal.

El soldado Martínez padece una lesión en la mano izquierda y contusiones en diversas partes del cuerpo.

El cabo se halla grave y el soldado de pronóstico reservado.

Los otros tres soldados que sufrieron lesiones leves, quedaron en el lugar de la ocurrencia para custodiar el autocamión.

El Juzgado militar interviene en el asunto.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Adm. y Caja: Arenal, 1 y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Trim.	Sem.	Año
Provs. y posesiones españolas en Marruecos.....	9,00	18,00	36,00
Portugal.....	10,00	20,00	40,00
Las demás naciones.....	15,00	30,00	60,00

### APARTADO DE CORREOS, NUM. 12.016

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

## El Consejo de ayer

### TODOS PARECEN SATISFECHOS

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el ministro de la Guerra, para acudir a la estación del Mediodía, con objeto de despedir al general Weyler.

A las ocho y media regresó, después de cumplir aquel cometido.

El Consejo duró hasta las nueve y media. Al salir, el general Aizpuru manifestó que el Consejo había admitido la dimisión del comandante general de Melilla, Martínez Anido. Confirmó que accidentalmente continuaría al frente de aquella Comandancia el segundo jefe, general Echagüe, que, próximo al ascenso, quedará luego nombrado definitivamente.

También manifestó el ministro de la Guerra que se había acordado otorgar la Medalla Militar al grupo de fuerzas regulares de Melilla, por su brillante cooperación en la campaña.

El Sr. Salvatella anunció que desde el Consejo se trasladaba a la estación del Norte, pues marchaba a San Sebastián, en uso de licencia.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que, en vista de las diversas instancias recibidas sobre el problema de los alquileres, el Consejo le había encomendado realizar un estudio armonizando todas las tendencias.

—Y usted, ¿cuándo veranea?—le preguntó un periodista.

—No puedo salir de Madrid—contestó el Sr. López Muñoz—hasta que no deje preparado el discurso de apertura de los Tribunales y ultime el proyecto sobre redención de foros y los reglamentos relativos a los Cuerpos de Registradores de la Propiedad y Notarios.

### NOTA OFICIOSA

Poco después se facilitó la nota oficiosa del Consejo, que dice así:

«Vista la insistencia con que el general Sr. Martínez Anido reitera su dimisión de comandante general de Melilla, el Gobierno acuerda admitirle dicha dimisión.

Se terminó el estudio de un real decreto sobre procedimientos conciliatorios como previos a las declaraciones de huelga y paro. El ministro de Gracia y Justicia informó al Consejo de diversas solicitudes producidas en relación con el problema del inquilinato; acordándose que, con todos los antecedentes, redacte el ministro el proyecto de resolución que proceda.

Fueron despachados varios expedientes de Hacienda sobre fijación de capital de Sociedades extranjeras a los efectos contributivos, y otros del ministerio de la Guerra relativos a una conmutación de pena, libertad condicional de 35 reclusos y concesión de medallas militares y de Sufrimientos por la patria.

Quedó aprobado un real decreto del ministro del Trabajo para la inmediata percepción de subsidios por las mujeres obreras que den a luz.

Fué asimismo aprobada la relación de suabasta de reparación de carreteras para el año de 1923-24.»

### AMPLIACION

Como indica la referida nota oficiosa, los ministros se ocuparon ayer del problema económico.

El Sr. Villanueva abordó el asunto, comenzando por indicar a sus compañeros que estaba dispuesto a negar los créditos extraordinarios que le pidieran, a no ser que fuesen de una necesidad inaplazable.

Como la mayoría de los ministros están con el pie en el estribo para marcharse de veraneo, no era cosa de enredarse ahora en una discusión interminable, y se acordó que en el mes de septiembre se dedicaran varios Consejos a esa materia.

Claro es que pa a dejar satisfecho al señor Villanueva se le dió toda clase de seguridades y promesas de no pedir créditos, y que se haría una podrá grande en todos los servicios.

El ministro de Hacienda presentará también en esos Consejos un avance de la ley económica que el Gobierno quiere presentar al Parlamento en los primeros días de noviembre.

El señor marqués de Alhucemas marchará inmediatamente a Cestona, donde estará hasta el día 1.º de septiembre.

Anoche mismo se despidió de sus compañeros en Consejo el ministro de Instrucción pública, que en el subexpreso de las diez marchó a San Sebastián.

El Sr. Salvatella va a dar cuenta a su jefe, el conde de Romanones, de los acuerdos de los últimos Consejos, o sea de todo lo que se refiere a Marruecos.

Respecto al proyecto aprobado en el Consejo relativo a la percepción de subsidio a las obreras que den a luz, se acordó destinar a este fin 100.000 pesetas, y la cantidad que se abonará a cada una será de 50 pesetas.

Algo se trató de las constantes peticio-

nes de mejora que formulan los subalternos del Estado. En realidad, hay una diferencia notoria entre estos funcionarios en los distintos ministerios, pues mientras unos consiguen los aumentos que señaló el decreto del Sr. Bergamín, otros, en cambio, continúan en la misma situación que tenían antes. Según nuestras noticias, el Consejo de ministros persiste en su propósito de que sólo se dediquen a las mejoras las resultas de las amortizaciones, sin que se otorguen créditos de ninguna clase para tales atenciones.

El ministro de Fomento llevaba dos soluciones de auxilio a la Factoría de Matagorda; pero de tal importancia, que el Consejo entendió de su deber llevar una de ellas a las Cortes en proyecto de ley.

## Medicina y médicos

### LA ENSEÑANZA PRACTICA DE LA ANATOMIA

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden reglamentando la enseñanza práctica de la Anatomía. Dice así la parte dispositiva:

«Primera. Las Diputaciones provinciales adoptarán las medidas necesarias para que los directores o jefes de los hospitales, asilos, casas-cunas, manicomios y demás establecimientos análogos, dependientes de la Beneficencia provincial, en aquellas poblaciones donde existe Facultad de Medicina faciliten a la misma los cadáveres procedentes de los respectivos establecimientos benéficos que no hayan sido reclamados para su entierro por sus familias o por otras corporaciones benéficas a las que estuviese adscrito el finado.

Tercera. Que, de igual modo el director general de administración local ordenará a los jefes de los establecimientos benéficos dependientes de la Beneficencia general destinen a la Facultad de Medicina los cuerpos de los fallecidos en sus respectivos establecimientos que se hallen en las condiciones negativas apuntadas en las disposiciones que anteceden.

Quinta. El envío de los cadáveres se acompañará de una hoja impresa, en que consten los antecedentes de los finados, diagnóstico de la enfermedad que produjo el óbito y la hora de la defunción, a fin de que sólo puedan ser utilizados en el estudio cuando hayan transcurrido después de la defunción las veinticuatro horas que marca la ley.

Sexta. Quedan exceptuados del envío a las Facultades de Medicina los cadáveres de individuos fallecidos a consecuencia de enfermedades infecciosas.»

### COLEGIO DE HUÉRFANOS DE MEDICOS

Un real decreto de Gobernación modifica los estatutos del Colegio del Príncipe de Asturias, para huérfanos de médicos, en la siguiente forma:

«Artículo 1.º. Bajo el nombre de Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos, y que viene funcionando en Madrid según el real decreto de 16 de mayo de 1917, serán admitidos de aquí en adelante, para su manutención y educación, los niños de ambos sexos, hijos de médicos, que, faltos de recursos por razón de orfandad, sus representantes legales lo soliciten, y se encuentren por orden de preferencia en las condiciones que se enuncian a continuación:

- 1.º Huérfanos de padre y madre.
- 2.º Huérfanos de padre.
- 3.º Hijo de padre pobre e inutilizado para el ejercicio de la profesión, y sin madre.
- 4.º Hijo de padre pobre e inutilizado para el ejercicio de la profesión.
- 5.º Huérfanos de madre.
- 6.º Descendientes directos de médico hasta el segundo grado, que al propio tiempo sean huérfanos de padre y madre.

Los comprendidos en los tres primeros casos podrán ingresar y permanecer, si son acogidos y educados, desde la edad de cinco años a diez y seis los varones, y de cinco a diez y ocho las hembras. Los comprendidos en el quinto caso sólo permanecerán en el colegio hasta los catorce años. Las demás condiciones se fijarán en el reglamento orgánico y quedarán al juicio del Patronato.

Dentro de cada uno de los casos enumerados en la anterior escala, se guardará riguroso orden de antigüedad de las instancias, dando la preferencia a los huérfanos procedentes de los colegios que contribuyan con mayores emolumentos o más celo al sostenimiento de la institución.

Art. 2.º El colegio tendrá un número de 50 plazas para niños y otras tantas para niñas, aumentando este número cuando sus recursos aseguren un rendimiento anual de 1.500 pesetas para cada una de las plazas aumentadas.»

Encomendamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar un billete con que reciba LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

La de hoy inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.— Real decreto autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para que contrate, mediante concurso, el suministro de centrales telefónicas de diversos números con destino a las estaciones del Estado.

MARINA.— Real orden disponiendo se proceda a convocar a oposición seis plazas de auxiliares del Cuerpo de vigías de semáforos.

ADMINISTRACION CENTRAL.— Estado.— Subsecretaría.— Sección Colonial. Anunciando a concurso la adquisición de tres canoas automóviles con destino al Gobierno y Subgobierno de la Guinea española.

## La verbena de la Paloma

### EN EL BARRIO DE BATERIAS

En esta barriada de las Ventas del Espíritu Santo, próxima a la Ciudad Lineal, se celebrarán animadas fiestas los días 18, 19 y 20 en honor de su patrona, Nuestra Señora de la Paloma.

El programa anunciado es el siguiente:

Día 18.—A las siete de la tarde, comienzo de las fiestas; con pasacalle por la música y disparo de cohetes. A las nueve, gran «kermesse», tómbola e iluminaciones. A las once, fuegos artificiales.

Día 19.—A las siete de la mañana, dianas. A las nueve, desayuno escolar. A las diez, juegos de barra y rayuela. A las cuatro de la tarde, reparto de juguetes entre los niños del barrio y partido de «football». Por la noche, «kermesse», tómbolas, cuecañas y tiro al blanco y fuegos artificiales.

Día 20.—A las siete, almuerzo familiar en los campos de la barriada. A las nueve, juegos de barra y rayuela. A las cuatro, gran «kermesse» con piano y tómbola. A las seis, carreras de cintas en bicicleta. A las siete, carreras de burros con grandes regalos, y terminará la fiesta con disparos de bombas y morteros.

### Informaciones Teatrales

## POR LOS ESCENARIOS

### ALCORIZA A NOVEDADES

En esta capital acabo de saludar al conocido empresario Amalio Alcoriza, que me dijo había firmado contrato con la Empresa del popular teatro de la plaza de la Cebada, para actuar con su compañía de comedias y obras de gran espectáculo, desde 1.º de septiembre a 10 de enero del año próximo.

Amalio Alcoriza estrenará varias obras, entre ellas cuatro de lujosa presentación.

Hace tiempo que dije en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que en Novedades no habría compañía de zarzuela esta temporada, pues D. Evelio está muy disgustado con los Sindicatos, y muy especialmente con el de profesores de orquesta.

A los dos o tres días de publicada la noticia, varios queridos colegas la desmintieron, y yo esperé a que el tiempo dejase a cada uno en el lugar que nos correspondía.

Así, pues, la determinación de D. Evelio, llevando verso a su teatro, no constituye ninguna novedad.

### «EL OFICIAL DE GUARDIA»

Los de Lara han estrenado en el Gran Casino el juguete cómico del difunto periodista y militar, Téllez de Sotomayor, titulado «El oficial de guardia».

La Alba, Luisa Rodrigo, Simó Raso, Balaguer, Lagar y Rodrigo, oyeron justos aplausos por su inimitable labor artística, que fué como siempre admirable y digna de artistas tan notables como los de Lara.

### A MADRID

Ha marchado a Madrid a incorporarse a la compañía de ópera Pinedo-Ballester, el aplaudido maestro Severo Muguerza, que se hallaba actuando con Esperanza Iris.

En sustitución ha venido el reputado maestro director y compositor Emilio Acevedo, que anoche dirigió la obra «Benamor».

### LLEGO PALMER

Juanito Palmer que, como recordarán nuestros lectores, marchó a Méjico el 22 del pasado mes de julio, regresó a España el pasado jueves, después de haber dejado arreglados sus asuntos convenientemente en Méjico.

El Sr. Palmer se halla actualmente en San Sebastián, al frente de su notable compañía, de la cual es alma la incomparable artista Iris.

### VARIAS NOTICIAS

Ha llegado la compañía de Vila, en la que figuran Rosario Leonis y Galleguito.

—Martínez Sierra estrena el sábado la nueva comedia de Felipe Sassone, «El amor no se ríe», cuya protagonista corre a cargo de Catalina Bárcena.—B.

Al comprar Tabletas Bayer de Aspirina

**Aspirina**

¡Manténgase siempre en la faja encarnada que lleva la inscripción: Fabricación especial para España. El mejor remedio contra la gripe reumático, resaca, dolores de cabeza y de muelas.

# Vida deportiva

## CICLISMO EN EL VELODROMO DE LA CIUDAD LINEAL

Las reuniones ciclistas que semanalmente se celebran en el Velódromo de la Ciudad Lineal sirven para poner de manifiesto el entusiasmo de los corredores madrileños.

También el público empieza a interesarse por los resultados de las pruebas que se celebran y acuden en gran número.

Los resultados de las carreras efectuadas el domingo fueron los siguientes:

Primera eliminatoria de velocidad, dos vueltas (88 metros): Participan Serrán y Candelas; vence este último.

Segunda eliminatoria: Participan Antón y Gómez; vence Antón.

Carrera de repesca: Participan Serrano y Gómez; vence Serrano.

Carrera de «tandems», 15 vueltas: Participan cuatro equipos; se clasifican tres (en su octava vuelta se retira por avería el equipo Rogelio García Miralles).

Queda vencedor el equipo Bienvenido Torres-Caballera.

Final de velocidad, dos vueltas: Participan Candelas, Serrano y Antón; vence Candelas.

Carrera tras «moto», 50 vueltas: Se presentan cuatro equipos y participan sólo dos: Cantó (sobre «Velocette») y Antón (sobre «Alleuia»); Sagrario (sobre «Indian») y Torres (sobre «Triumph»).

Vence el segundo equipo por vuelta y media de ventaja.

En realidad, sólo fué media vuelta de ventaja, pues el equipo Cantó-Antón sufrió un pinchazo (Antón) que le retrasó una vuelta.

Y, por último, se celebró una carrera individual con primas (dadas por varios «ases» motoristas: Mateos, Fuentes, Villar, etc.), en la que participaron Serrano (vencedor), Gómez y Gutiérrez; este último sufrió una caída por habersele salido el tubular de delante, siendo asistido por la Quinta Comisión de la Cruz Roja.

La distancia a cubrir fué de 15 vueltas.

## ATLETISMO CAMPEONATOS DE ESPAÑA

En el campo de Romo (Las Arenas) han empezado las pruebas eliminatorias de los campeonatos de España de atletismo, a los que concurren representantes de Castilla, Vizcaya, Cataluña, Guipúzcoa y Aragón.

Acompañados a los atletas han acudido a Bilbao numerosos aficionados.

Estos campeonatos han despertado un interés extraordinario, y tanto por ello como por el número y calidad de los participantes constituyen un éxito resonante. La Federación atlética vizcaína ha cuidado con gran celo de los detalles de organización.

De los resultados técnicos de esta primera jornada se destacan la forma de algunos favoritos, como el catalán Casas en velocidad, y los vascos (tan reconocidos del público madrileño por haber hecho aquí su campaña futbolística y atlética la pasada temporada) Anatol y Artiach, en medio fondo.

En una serie de los 400 metros, el madrileño Leyra ha sido eliminado al pasar por el catalán García. Leyra cayó y algo debió ver el público cuando protestó ruidosamente contra García.

En 5.000, Palma, el vizcaíno, confirma su clase adjudicándose el triunfo.

Resultados:

100 metros. Vencedores de las respectivas series: Casas (catalán), Pagaza (vizcaíno) y Anatol (guipuzcoano).

400 metros.—Primera serie: Anatol. Segunda serie: Primero, García (catalán). Tercera serie: Primero, Pueyo (vizcaíno).

5.000 metros (final).—1, Palma (vizcaíno); 2, Palau (catalán); 3, Peña (guipuzcoano).

Salto de altura, sin impulso.—Clasificados para la final: Yermo (bilbaíno), Artiach (guipuzcoano), Elósegui (guipuzcoano), Llor (catalán) y Valdés (aragonés).

Triple salto.—Quedan clasificados para la final: Artiach (guipuzcoano), Yermo (vizcaíno), Elósegui (guipuzcoano), Barrera (madrileño) y Valdés (aragonés).

Lanzamiento de la jabalina.—Clasificados para la final: Peña y Bilbao (vizcaínos), Eizaguirre (guipuzcoano), Brú y Nin (catalanes).

5.000 metros (marcha).—1, Fernández (Castilla); 2, García (Cataluña); 3, Soler (Cataluña).

Lanzamiento del peso.—Se han clasificado para la final: Montero (Castilla), Llorens (Cataluña), Erice (Vizcaya) y Eizaguirre (Guipúzcoa).

200 metros.—Primera serie: 1, Anatol (Guipúzcoa); 2, Peña (Vizcaya); 3, Leyra (Castilla).

Salto de longitud.—Se han clasificado para la final: Yermo (Vizcaya), que ha igualado el «record» de España; Artiach e Irigoyen (Vizcaya), Coronado (Castilla) y Elósegui (Guipúzcoa).

800 metros.—Primera serie: 1, Pons (Cataluña); 2, Adaraga (Castilla).

Lanzamiento del disco.—Clasificados para la final: Erice y Beluste (Vizcaya), Oria (Guipúzcoa), Codeque (Aragón) y Llorens (Cataluña).

110 metros (vallas).—1, Peña (Vizcaya), que ha batido el «record» de España; 2, Monier (Cataluña).

Salto con pértiga.—Clasificados para la final: Erice (Vizcaya), Barrera (Castilla) y Llor (Cataluña).

## BALOMPÍE ASAMBLEA DE LA FEDERACION DEL CENTRO

Los asuntos principales tratados en las dos primeras sesiones de la Asamblea reglamentaria de la Federación del Centro, han sido:

Se acordó consignar en el acta el sentimiento por el fallecimiento del entusiasta deportista Guillermo Larrañaga.

La Gimnástica protesta por haber dado con carácter benéfico el partido final de la copa de la Federación, lo que ha motivado una lesión importante en el orden económico.

El delegado ferroviario pregunta por qué la Ciudad Lineal no ha jugado con el Stadium el partido de promoción que le correspondía.

La gestión directiva se aprueba, y se pone a discusión la de los delegados de la Centro en la Federación Nacional.

El Racing pide, en relación con los acuerdos leídos por estos delegados, que la Federación Centro solicite de la Nacional la revisión de aquellos acuerdos que merman la soberanía de la región. La Gimnástica cree que la prohibición de celebrar partidos en la S. A. Stadium Metropolitano es un caso palpable de invasión en nuestra soberanía, y por ello se adhirió a lo solicitado por el Racing.

El Sr. Lorente, delegado, dice que debido a la intervención de la región Sur fué la adopción de este acuerdo, que no va especialmente contra el Stadium, sino contra todos aquellos otros terrenos que no pertenecen a Sociedades deportivas, y si anónimas, que empiezan a surgir en toda España.

El Racing propone, y la asamblea lo acuerda, que se recabe de la Nacional permiso para que los Clubs madrileños, si les conviene, usen todos los campos de juego de la región.

Se discute una proposición presentada por las Sociedades de primera categoría (Grupos A. y B.).

«Con el fin de evitar la competencia habida el año último entre los Clubs de primera categoría, que además de ocasionar pérdidas desdizo la buena armonía que debe reinar siempre entre ellos, se propone y se acuerda se repartan las fechas que resulten sobrantes, equitativamente, por lo que se refiere a los días festivos, entre los Clubs de las dos categorías que tengan campo. Las fechas que correspondan a un club, puede éste cederlas siempre que lo estime por conveniente. Asimismo se acuerda que en las fechas adjudicadas a un club no pueda ningún otro celebrar partidos, salvo el caso de cesión de las mismas, y el Club que no cumpla esto se hará acreedor a una sanción, que será la imposición de una multa de 4.000 pesetas, de las cuales, 1.000 serán para la Federación y las 3.000 restantes para el Club perjudicado. El reparto se hará mediante sorteo.»

Se aprueba esta proposición, con la única enmienda de que, en caso de renuncia de una fecha por la Sociedad que le tocó en suerte, pase a propiedad de la entidad que le sigan por orden de sorteo, en vez de ser cedida a la Asociación por quien tenga más simpatías la Sociedad cedente.

Se acuerda la publicación de un «Boletín Oficial» para repartirlo entre los Clubs.

Se acuerda también que en la próxima temporada se juegue el campeonato infantil de las Sociedades de segunda categoría.

Se conviene en la necesidad de rogar al Colegio de Arbitros que para el nombramiento de jueces para los partidos de segunda categoría tenga en cuenta la necesidad de que hayan probado debidamente su idoneidad.

Se pretende excluir al equipo de Zapadores del campeonato de segunda, porque su calidad militar influye notoriamente en las cuestiones que se derivan de todo partido por la pasión de los espectadores. La asamblea estima que ese propósito significa una reforma estatutaria, y que, cuando esta reforma se haga entonces se vuelva a plantear la cuestión.

No se elige Comité directivo porque hay proposiciones que le afectan en su composición, y las cuales, por entrañar reforma reglamentaria, es menester discutir en asamblea convocada al efecto.

También se deja, para que cada categoría acuerde lo procedente, la redacción de las bases de los campeonatos y la confección de los calendarios.

## EL PROXIMO CAMPEONATO EN BELGICA

El campeonato de Bélgica comenzará a jugarse el día 2 del próximo mes de septiembre. Los catorce Clubs que en la temporada 1923-1924 figurarán oficialmente en la primera categoría son:

Union Saint Gilloise (campeón actual), C. S. Brugeois, Daring Beerchoot, Autwerp, Berchem Sport, A. R. A. Gautoise, Racing de Bruselas, R. F. C. Liegeois, Standard C. L., R. C. de Gand, R. F. C. Brugeois, C. S. Verviers y Racing de Malinas.

## Noticias de Portugal

### CONTRA LOS NUEVOS RICOS

Lisboa, 15.—Según el «Diario de Lisboa», en la próxima etapa parlamentaria se decretará una investigación severa de todas las fortunas hechas durante y después de la guerra, sobre las que se establecerá una elevadísima contribución especial.

### LA GOYA VA A CONSTRUIRSE UN HOTEL

Lisboa, 15.—Se encuentra en Lisboa en calidad de veraneante la célebre artista española La Goya. Entrevistada por los periodistas, declaró que ha venido a Portugal para hacerse construir un hotel en Estoril.

### REGRESO DE LA MISION A CEUTA

Lisboa, 15.—Ha regresado a Portugal la Misión que estuvo en Ceuta realizando estudios arqueológicos y que asistió a las fiestas celebradas en dicha ciudad.

Sus miembros están encantados del recibimiento que les dispensaron tanto las autoridades como la población española.

### MUERTE DEL ALMIRANTE AMARAL

Lisboa, 15.—Ha fallecido una personalidad política de gran relieve: el almirante Ferreira do Amaral. Fué quien sofocó la revolución de la marina de 1908. Siendo ministro de Manuel II, le acompañó en un viaje por todo Portugal. Proclamada la República se adhirió al nuevo régimen, en el que fué senador.

## PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

### LA REINA CALAFIA.

La novela más interesante de Blasco Ibáñez. 5 pesetas todas librerías. Prometeo Valencia.

Londres, 15.—Unos dos mil obreros de los

# NUESTROS VIAJES

## Gran excursión acompañada a PARÍS y LONDRES

Diez y ocho días de duración

Salida de Madrid, el 8 de septiembre

Precio 1.ª clase: desde Madrid, 1.650 ptas.

— -- desde Hendaya, 1.550 —

## Viajes particulares (a Forfait)

### UNA SEMANA EN PARÍS

Hospedaje en hoteles selectos, y libre disposición cada día de un automóvil de lujo, desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada

Siendo 4 personas, desde 980 francos por persona

Para programas, informes y adhesiones, dirigirse a los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, principal, Madrid

## Bajo el dominio fascista

Roma, 15.—Mil quinientas cincuenta y seis municipalidades italianas están actualmente administradas por municipios fascistas. Además, el fascismo está representado en otros mil setecientos ochenta y cinco Municipios.

## INCAUTACION DE UN CARGAMENTO DE MUNICIONES

Trieste, 15.—Las autoridades italianas se han incautado ayer de todo el cargamento del navío «Vulcano», consistente en un millón de fusiles, en tres mil ametralladoras y en veinticuatro baterías de montaña.

Todas estas municiones procedían de la liquidación del stock de guerra italiano y habían sido revendidas por los compradores a la nación yugoeslava.

## EN VALENCIA

### La muerte de Sorolla

EL HIJO DE SOROLLA VISITA AL ALCALDE.—UN TELEGRAMA DE LERROUX

Valencia, 14.—Esta mañana, el hijo del fallecido pintor D. Joaquín Sorolla se personó en la Alcaldía, entrevistándose con el alcalde, Sr. Artal, para hacerle manifestaciones de agradecimiento por las pruebas de cariño recibidas del pueblo valenciano con motivo del entierro de su padre.

El alcalde le indicó que las manifestaciones fueron espontáneas, pues el finado era queridísimo en Valencia, cuya ciudad—dijo el alcalde—se sentía orgullosa de tener un hijo tan admirado en el Mundo entero.

El Sr. Artal enseñó al hijo del Sr. Sorolla un telegrama enviado por el jefe del partido radical, D. Alejandro Lerroux, donde le expresa su más sentido pésame.

## Los obreros de Matagorda

Cádiz, 14.—Se recibió con enorme júbilo entre los obreros de la Factoría Naval de Matagorda el anuncio de que en el Consejo de hoy se abordaría la situación en que quedarían los obreros al terminarse los nuevos transatlánticos «Cristóbal Colón» y «Alfonso XIII».

## CARTERISTAS DETENIDOS

«El Compare», y «el Gaona»

En el tranvía de la Bombilla fué detenido en la plaza de Santo Domingo por el comisario de la brigada móvil, D. Camilo López, el carterista Rafael Barragán Oñate, «el Compare», de veinte años, natural de Berlanga (Badajoz).

También en el tranvía de las Delicias detuvo el mismo funcionario al carterista Antonio Antón García «el Gaona», de veintisiete años, natural de Alcalá de Henares, que iba a caza de víctimas.

## INFORMACIONES EXTRANJERAS

París, 15.—Ayer falleció de repente el conocido editor M. Bernard Grasset.

Londres, 15.—El Gobierno británico ha aceptado los derechos específicos introducidos en el Arancel español en sustitución de los derechos «ad valorem» que han sido suprimidos.

Roma, 15.—El jefe de la Delegación rusa, Jordanski, ha firmado hoy la Convención relativa a los Estrechos, concluida, como se sabe, en Lausana.

Londres, 15.—Unos dos mil obreros de los

Docks de esta capital han reanudado el trabajo.

Habana, 15.—Llegan a esta ciudad varias familias cubanas que se encontraban en Haití, declarando a los periódicos que los norteamericanos, que desembarcaron sobre pretextos de realizar estudios, han comenzado a realizar los mismos excesos que en 1920.

Guatemala, 15.—Han comenzado a funcionar las líneas aéreas para mercancías y para viajeros establecidas entre Guatemala y Caracas. El jefe del servicio es el aviador italiano Rojoni.

Marsella, 15.—El Mokri, Gran Visir del Sultan de Marruecos, ha llegado ayer noche a Marsella, procedente de Casablanca y Tánger, y acompañado por dos hijos. Estará hasta el jueves en Marsella, y luego irá a Vichy.

Moscú, 15.—Acaban de ser anuladas contratos importantes para suministro de productos químicos y artículos de relojería que tenían firmadas los Soviets con casas suizas. Los pedidos serán transferidos a otras firmas extranjeras.

## DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN UNA MINA

### Doscientos obreros sepultados

Kemmerer (Wyoming, Estados Unidos), 15.—En una mina situada en las proximidades de esta ciudad, se ha producido ayer una explosión a consecuencia de la cual sobrevino un desprendimiento de tierras.

Entre los descombros han quedado sepultados unos doscientos mineros.

## UN AUTO-CAR DESPERADO

### Veintitrés personas perecen en el accidente

Tarbes, 14.—Un auto-car de turismo ha caído ayer en un precipicio, en las inmediaciones de Saint Sauveur, a consecuencia de la rotura de las palancas de dirección.

En el accidente han perecido 23 personas.

## ERAN PEREGRINOS DE LOURDES

Tarbes, 14.—Las víctimas del accidente de auto-car ocurrido en Saint Sauveur, son peregrinos holandeses que se dirigían al Santuario de Lourdes.

## La nueva nota Inglesa sobre Reparaciones

### RESERVA YANQUI

Washington, 14.—En el departamento de Estado no ha sido posible obtener comentario alguno acerca de la última nota enviada por el Gobierno británico a Francia y Bélgica.

A todos los periodistas que han intentado sondear la opinión del Gobierno americano acerca de este asunto, se ha manifestado que tal cuestión es de la incumbencia exclusiva de las dos potencias a quienes dicha nota va dirigida.

## Violentos choques entre fascistas y socialistas

Roma, 14.—Según los diarios, en diversos puntos de Italia se han registrado sangrientos choques entre fascistas y socialistas, resultando veintitrés heridos y algunos muertos, entre los cuales figura una mujer.

## Nueve ferroviarios muertos en un choque

El Pueblo (Colorado, Estados Unidos), 14. Ayer se ha registrado en las cercanías de esta ciudad un choque de trenes que ocupaba numerosos viajeros.

A consecuencia del choque, resultaron muertos nueve ferroviarios, sin figurar entre las víctimas ningún viajero.

## Nuevo gobernador de Gibraltar

Londres, 14.—El general Smith Dorion ha sido nombrado gobernador general de Gibraltar, en sustitución de sir Charles Munro.

## BANCO DE ESPAÑA

### 61.º SORTEO PARA LA AMORTIZACION DE LA DEUDA AL 4 POR 100

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 1.º de octubre próximo, la suma de cuatrocientas sesenta y cinco mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del real decreto fecha 27 de junio de 1908, según el pormenor del siguiente cuadro:

SERIES	N.º de encartadas	Títulos que representan	Capital Plas. nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza. Plas.	A pagar por intereses. Plas.	Total intereses amortizables. Plas.
A	4.353	48.530	21.705.000	13	130	65.000	217.650	282.650
B	870	8.700	21.705.000	2	20	50.000	217.500	267.500
C	697	6.970	21.850.000	3	30	150.000	348.500	498.500
D	2.612	2.612	32.650.000	8	8	100.000	326.500	426.500
E	1.132	1.132	28.300.000	4	4	100.000	283.000	383.000
	9.664	62.914	139.315.000	30	192	465.000	1.393.150	1.858.150

El sorteo tendrá lugar públicamente en el salón de juntas generales del Banco el día 1.º de septiembre próximo, a las once en punto de la mañana, y lo presidirá el gobernador o un subgobernador, asistiendo además una Comisión oficial, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente, y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la real orden fecha 30 de junio de 1917.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Madrid, 14 de agosto de 1923.—Por el secretario general, Emilio Quilez.

# El conflicto bancario

## CONSTITUCION DE SINDICATO

Cádiz, 14.—En el teatro Cómico, y con asistencia de los compañeros de Jerez, celebraron una reunión los empleados de Banca y Bolsa para constituirse en Sindicato.

Eligieron la Junta directiva, que presidirá D. Rafael Madrid.

Se pronunciaron varios discursos, encaminados a que se cumpla el programa trazado, respetándose los estatutos.

Entre los empleados reina un gran entusiasmo.

## INFORMES OFICIALES

El duque de Almodóvar no tenía conocimiento de incidente alguno derivado de la huelga de empleados de Banca.

Sabía que habían sido admitidos algunos empleados; pero ignoraba el número de los que han quedado sin colocación.

Afirmó que el Sr. Sales se encontraba en Madrid.

## Noticias de Barcelona

### LOS SUMARIOS POR LOS ATRACOS

Barcelona, 15.—Continuando las diligencias para el descubrimiento de los autores de los últimos atracos, el juez de la Lonja, Sr. Carrizo, practicó un careo entre los camareros de la fonda del ferrocarril, la dueña de la misma y los agentes de Vigilancia.

Parece ser que dicha señora había prohibido a sus dependientes que aunque reconocieran a los atracadores, afirmaran reconocerlos. Por el contrario, les recomendó a todos que antes de acusar a uno se fijaran en si era o no culpable.

En el careo con los agentes de la Arrendataría de contribuciones, éstos, que al ver las fotografías les pareció reconocer a algunos de los atracadores, personalmente no pudieron precisar si los detenidos y procesados fueron los que asaltaron y robaron dichas oficinas.

El Sr. Carrizo decretó anoche el procesamiento y prisión sin fianza del dñido Adolfo Ballano Buno, que hoy ha ingresado en la cárcel.

En cuanto a los procesados Juan Cusi Canellas y José Alberdi Jordá, se ha comprobado que el primero, aunque fué reconocido en fotografía, no lo ha sido personalmente, y que el segundo, el día del robo, parece trabajó en el Metropolitano transversal hasta las dos de la tarde.

### DETENIDO POR INCENDIARIO

Ayer fué detenido Celestino Gárate Arana, de veinticinco años, acusado de haber arrojado un algodón impregnado de líquido combustible en el taller de muebles que en la calle de Petrixol, número 1, posee D. Antonio Comas, provocando un incendio en el mismo.

Parece ser que el dueño de los talleres recibió hace unos días una carta del Sindicato único del ramo de la madera, diciéndole que no diera trabajo fuera de su taller, y que si necesitaba operarios los pidiera a dicho Sindicato.

Los obreros del taller fueron obligados a inscribirse en el mismo hace unos días.

El detenido lo fué anteriormente dos veces por delitos de carácter societario y tiene antecedentes en la jefatura.

### COACCIONES PATRONALES

Una Comisión de cocineros, en representación de la Sociedad Artística Culinaria, denunciaron al Juzgado que los socios de la mencionada Sociedad son amenazados y coaccionados constantemente por parte de los respectivos patronos para que se inscriban en el Sindicato libre.

### DETENCION DE UN DESEQUILIBRADO

Ha sido detenido y conducido al Juzgado Buenaventura Mora, de veintitrés años, casado, «chauffeur» de oficio, que vivía con sus padres en la calle de Jaime Giral. Se le ocuparon dos cartuchos de dinamita, cinco fulminantes, veinticuatro cápsulas de revólver, una navaja, siete cartuchos de fusil y un revólver roto.

Según parece, el detenido padece de afección nerviosa. Créese se trata de un desequilibrado.

Toda la correspondencia para este periódico debe ser dirigida al apartado 12.016, de Madrid.

En los ministerios

GUERRA

Mañana publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, entre otras, las siguientes disposiciones:

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo al teniente de Caballería don Mariano Santander Morondo.

Invalídicos.—Concédese el ingreso en Invalídicos al comandante de Infantería D. Cayo Sánchez Sesea.

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de teniente de Caballería que existe en la Sección de Semetales de Baleares, destacada del Depósito de la tercera zona pecuaria.

Licencias.—Se concede autorización para que disfruten las vacaciones de fin de curso en el Extranjero a los alféreces alumnos de la Academia de Artillería D. Luis Romero Girón y D. Francisco Javier Marichalar.

—Se desestima instancia del auxiliar de tercera clase de Intervención D. Isidro Martínez Sánchez, que solicita próroga en la licencia que por enfermo viene disfrutando.

Centros quirúrgicos.—Dispónese que en Melilla sean dos, en vez de uno, los Centros quirúrgicos de la Península que alternen en el servicio permanente de dicho territorio.

INCENDIO EN UN MONTE

VARIOS PUEBLOS AMENAZADOS

Vigo, 14.—Desde ayer está ardiendo el monte Aleya, quemándose gran cantidad de arbolado.

El fuego amenaza seriamente a varios pueblos, calculándose las pérdidas en más de 400.000 pesetas.

Se dice que el incendio ha sido intencionado.

Centros y Sociedades

Liceo de América.—Mañana 15, a las siete y media de la tarde, el joven escritor español D. Domingo Rex, que acaba de regresar de América de hacer una intensa propaganda de aproximación hispanoamericana, dará en el Liceo de América una conferencia sobre el tema «Labor cultural en el programa hispanoamericano».

En el Reformatorio de Santa Rita.—La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia de Madrid, ha celebrado el domingo 12 del corriente un acto de propaganda en el Reformatorio de Santa Rita, en Carabanchel Bajo, en cuyo acto hablaron los propagandistas D. Angel Montero y D. Angel Ramos, haciendo la presentación del acto el Sr. Rodríguez de Julián, en nombre del presidente de la Asociación.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor de esta Compañía «Reina María Cristina» saldrá, salvo contingencias, en viaje extraordinario a Puerto Rico y Nueva York, con regreso directo a España, los días 16 de Barcelona, 17 de Valencia, 19 de Málaga y 21 de Cádiz del corriente mes, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

El vapor «Legazpi», de esta Compañía, realizará, salvo contingencias, una expedición a Filipinas y Extremo Oriente, saliendo de Coruña el día 28 del corriente para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el día 1.º de septiembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, y de este puerto el día 6 de septiembre para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobo y Yokohama.

LINEA DE FERNANDO POO El vapor «Alicante» saldrá el día 15 de agosto de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

LINEA DE CUBA MEJICO El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO El vapor «P. de Sarrástegui» saldrá el 25 de agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos cantábricos a Nueva York, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 14 de agosto de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 71,75; E, 71,75; D, 71,75; C, 71,75; B, 72,00; A, 72,00; G y H, 71,25; Diferentes series, 71,75; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 86,65; E, 86,50; D, 86,50; C, 87,00; B, 87,00; A, 87,35; G y H, 87,35; Diferentes series, 87,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 89,00; D, 85,00; C, 83,00; B, 83,00; A, 83,00; Diferentes series, 80,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 97,00; E, 91,50; D, 97,50; C, 97,50; B, 97,50; A, 97,50; Diferentes series, 97,00.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,85; E, 96,85; D, 97,30; C, 97,30; B, 97,30; A, 97,30; Diferentes series, 97,15.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1918, 88,50; Obligaciones de 1883, 88,25; Expropiaciones Interior 5 por 100, 95,75; Cédulas del ensanche, 95,00; 1908, Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 83,50.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 90,00; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 110,00; Marrucos, 79,25.

Valores industriales. (Accionés).—Banco de España, 88,00; Hipotecario, 238,00; Hispanoamericano, 175,00; Español de Crédito, 152,00; Tabacos, 243,00; Explosivos, 345,00; Azucareras preterentes, 93,30; Idem ordinarias, 84,00; Altos Hornos, 105,00; Duro Felguera, 522; Unión Alcolchera, 52,00; Banco Central, 123,50; Bonos Banco España, 857,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Rioante, 930,50; Nortes, 834,00; Metropolitano, 228,00; Madrileña de Tranvías, 95,50.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 78,30; Idem no estampilladas, 76,00; Bonos Naval, 101,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 93,75; Idem 1.ª hipoteca, 280,50; Nortes, 190,5; Arizas, 0,00; Andaluces, 1913, 00,00; Boadilla a Algeiras, 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 287,0; Obligaciones Riojinto, 100,50; Bonos Peñarroya, 93,50; Asturiana de Minas, 103,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 1,75 pesetas el millón; Liras, 30, 5; Francos, 40,70; Francos suizos, 184,20; Libras, 83,72; Dólares, 7,40; Francos belgas, 84,25; Escudos, 0,28.

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 15 DE AGOSTO DE 1923

Santos del día.—La Asunción de la Santísima Virgen María, Madre de Dios. Nuestra Señora del Tránsito; Santos Tarsicio, acólito en Roma, y beato Cosme de San Damián, mártires; Alipio y Arnulfo, confesores.

La misa y oficio son de la Asunción de la B. V. M., con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María de la Almudena; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada, y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual.

En las parroquias, a las diez. En la Encarnación, a las nueve y media, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predicará D. Pedro Ortega.

En San Francisco el Grande, a las diez, misa solemne, en la que predicará D. José Jover.

En San Millán termina la novena a Nuestra Señora del Tránsito; a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, la solemne, con sermón, y a las seis, el ejercicio, predicando por mañana y tarde D. Sebastián R. Lario.

En las Religiosas Benedictinas de San Plácido continúa la novena a San Roque; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, la novena, y predica el padre Justo Pérez.

En San José termina la novena a la Virgen de la Paloma; a las diez, misa solemne, con sermón, a cargo de D. Pedro Lozano, y a las seis, el ejercicio, predicando D. Eudoxio González.

En la iglesia Pontificia, a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, a las seis y media, función con sermón.

En la iglesia de San Pedro, calle del Nuncio, continúa la novena a San Roque, a las seis y media, predicando D. Pascual González.

En la parroquia de San Ramón (Puente de Vallecas), termina la novena a Nuestra Señora de la Soledad; a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, y por la

tarde, a las seis y media, rosario, sermón, que predicará D. Rafael Sanz de Diego, y a continuación procesión pública con la imagen de la Virgen de la Soledad.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en San Millán, Carmen y San Ildefonso; del Pópulo, en el Sacramento, o de la Elevación, en San Pedro.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, San Ildefonso.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 15

COMICO.—Compañía Manrique Gil.—A las 6,30 y 10,30, El médico de San Telmo.

FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las 6, La montería y Edmond de Bries.—A las 10, El duquesito o La Corte de Versailles y Edmond de Bries.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, Los cadetes de la reina y La verbena de la Paloma.—Concierto por la banda de Wad-Rás.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals.—A las 6,45, Jugar con fuego.—A las 10,45, ¡Hay que ver, hay que ver! y El tambor de granaderos.

LATINA.—A las 6,30 y 10,30, último día y despedida de todas las atracciones, Los Piters, Flor de España, El Canario y la diosa gitana Dora la Cordobesita.

CINE IDEAL
A las 6 y a las 10
El lobo solitario (primera jornada de la novela de dos, de aventuras detectivescas); Idona (novela de costumbres rusas); A través del desierto (de la vida del Oeste, dos partes); Nicomedes, turista (cómica, americana).

TESORO DEL ESTOMAGO
TONICO-DIGESTIVO Y ANTICASTRALGICO

FRÍO Y CON...
Utensilios de cocina incomparables.

SARNICIDA "CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME CURA RADICALMENTE LA SARRA SIN BAÑO

En la estación de EL E PINAR
SOLUCION PAUTAUBERGE
TUBERCULOSIS

HERPETISMO ESCROFULA ARTRITISMO
Picores
Granos - Acné - Sarpullidos

DUNLOP
NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES
BANDAJES MACIZOS PARA VEHICULOS COMERCIALES
DE VENTA EN TODAS PARTES

EL SEÑOR Don Luis Mueso Veldrof
FARMACEUTICO DE ESTA CORTE
Su desconsolada esposa, doña Cándida Uceda Fresno; madre política, doña Valentina Fresno; hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y señores albaceas testamentarios.

VINOS TINTOS
MARCA DE RISCAL ELCIEGO (Alava).
DEPOSITOS EN MADRID
Sras. Hijas de Balcomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

Depurativo Richelet
Resultado seguro
ANUNCIOS
E. CORTES. VALVERDE, 8

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles
PARA LA ESTACION DEL NORTE
PARA LA ESTACION DE ATOCHA

## LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 27,0; a las doce, 36,4; a las cuatro, 35,6; máxima al sol, 45,3; mínima a la sombra, 19,0.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 41,0 en Badajoz; mínima de hoy, 15,0 en Pontevedra, Soria y Teruel.

TIEMPO PROBABLE.—Bueno en toda España.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

## LO DEL DIA

Anoche salió para Marruecos el general Weyler.—Hoy se ha despedido del ministro de la Guerra el alto comisario, Sr. Silvela.

Los nacidos en el día de hoy serán grandes aventureros.—En 761, pacto de familia entre los cuatro Soberanos de la Casa de Borbón.

## El alto comisario se despide del ministro de la Guerra

Esta mañana estuvo en el ministerio de la Guerra, despidiéndose del general Aizpuru, el alto comisario de España en Marruecos, Sr. Silvela, acompañado del general Castro Girona y del coronel Sr. Despujols, que regresan esta noche a Marruecos.

También visitó al ministro de la Guerra el interventor del Protectorado civil en Marruecos, coronel D. Alfredo Coronel, que llegó ayer a Madrid procedente de África. El coronel Sr. Coronel viene a la corte con objeto de hacerse una operación quirúrgica.

## Desde Barcelona

### DOS MUJERES DETENIDAS

Barcelona, 14.—En virtud de un mandamiento del Juzgado de Puigcerdá, que la había reclamado por expención de moneda falsa, ayer fué detenida y conducida al Juzgado Vicenta Bayard López, «la Modista», de cuarenta y cuatro años, viuda, y Carmen Romero Muñoz, de veintitrés, casada.

### OTROS DETENIDOS

En Moncada han sido detenidos Francisco Gutiérrez y Horacio Venegas, siendo conducidos a Barcelona. Se ignora la causa de la detención.

### LA TRATA DE BLANCAS

A pesar de la declaración con que fué presentada la denuncia por trata de blancas por la Sociedad de Naciones contra el detenido Bordes y las tres mujeres que ayer fueron puestas a disposición del juez de Atarazanas, que entiendo en el sumario, éste ha decretado hoy la libertad de las tres mujeres.

### DEL ATRACO EN LA FONDA

Ante el Juzgado de la Lonja declaró esta mañana el camarero de la fonda del Ferrocarril, ratificándose en la declaración y reconocimiento de uno de los atracadores, que ayer noche hizo en la Jefatura de Policía, de cuya declaración, por orden del gobernador, se levantó acta notarial para evitar las rectificaciones que muy a menudo hacen los testigos, debido a las coacciones de que son objeto.

### LA HUELGA DE LADRILLEROS

Se ha celebrado en el centro regional de la calle de Cabanes la asamblea de ladrilleros, en la que se ha acordado, por unanimidad, seguir la huelga.

Cumpliendo dicho acuerdo, esta mañana han dejado de entrar al trabajo la mayor parte de los obreros empleados en las ladrilleras.

### VIAJE DEL CAPITAN GENERAL

Esta mañana ha salido para Font Romeu el capitán general, marqués de Estella. Regresará dentro de pocos días.

### UN SOLDADO AHOGADO

Estando bañándose en el río Segre el soldado Manuel Recio, fué arrastrado por la corriente ahogándose.

### EL ABASTECIMIENTO DE HIELO

El Ayuntamiento ha rogado a los fabricantes de hielo se abstengan en lo sucesivo de exportarlo a los pueblos inmediatos mientras no esté abastecida la población.

### NI PLAYA NI SIERRA

El verano se pasa sin sentir en el café Colonial, Alcalá, 3. Refrescos selectos, café es-

### LOS EFECTOS DE UNA CERILLA

### Un incendio formidable

MAS DE 2.000 PERSONAS TRABAJAN PARA EXTINGUIRLE

Budapest, 15.—Comunican del departamento de Sztatit que un incendio enorme devastó la región. El pantano de Eezad se ha incendiado y hace ya cerca de una semana que una extensión de más de 250 hectáreas es pasto de las llamas, que abrasan las mieses y las tierras. Como el incendio se propaga subterráneamente, es casi imposible extinguirlo.

Para localizarle ha sido necesario cavar trincheras profundas, que se llenan de agua. Más de 2.000 personas trabajan en estas trincheras, que alcanzan ya una extensión de doce kilómetros.

Como el fuego ha estallado en la proximidad de la nueva frontera rumano-húngara, se realizan trabajos similares del lado rumano.

El siniestro es debido a una cerilla arrojada a un almiar de paja situado en la cercanía del pantano Eezad, que es inflamable.

### LAS REPARACIONES

Inglaterra espera reunir la Comisión internacional de peritos

Londres, 15.—En los círculos oficiales ingleses continúa observándose el mayor mutismo cuando se trata de la eventualidad de una acción separada del Gobierno británico.

Parece que éste, en el caso de que se decida a actuar con independencia de sus aliados, procurará, en primer término, no negociar con Alemania, sino reunir la famosa Comisión internacional de peritos, de que ya se habla en la última nota inglesa.

A pesar de lo que han publicado, a título de rumor, algunos periódicos ingleses, se cree generalmente que el Gobierno de Baldwin no piensa por ahora retirar las tropas que se encuentran en el Rhin.

## FRANCIA VA A PUBLICAR SU LIBRO AMARILLO

Paris, 15.—El Gobierno francés se propone contestar en breve a la nota del Gobierno británico.

La nota inglesa y la respuesta de Francia serán publicadas en un Libro Amarillo especial, que completará el publicado ya por el ministerio de Negocios Extranjeros, donde constan los documentos referentes a las negociaciones franco-inglesas con relación a la ocupación del Ruhr y al problema de las reparaciones.

### MR. BALDWIN

Londres, 15.—El primer ministro, Mr. Baldwin, va a esperarlo ayer en Londres, de donde pensaba salir anoche mismo para el Worcester. Desde aquí se dirigirá un poco más tarde a Aix-les-Bains, a reunirse con la Sra. Baldwin, que le ha precedido en este viaje.

### MANIFESTACIONES DE COOLIDGE

Washington, 15.—Coolidge ha hecho hoy su primera declaración a la Prensa. Ha dicho que continuará la política de su predecesor, sobre todo en lo que se refiere a recuperar las deudas extranjeras.

Añadió que por su parte no cree que se produzca ningún acontecimiento que pueda modificar esta situación en lo porvenir.

Acercó de las reparaciones debidas por Alemania, Coolidge ha dicho que se atiene a los principios formulados por el Sr. Hughes en su discurso de New Haven hace seis meses, y que el Gobierno de los Estados Unidos, aunque no tiene ninguna proposición específica que formular, se encuentra dispuesto a corresponder a las demandas de los Estados europeos.

Se me quiere poner frente a la opinión pública nuevamente. Se pretende, por electores del Gobierno, hacer creer que yo soy el iniciador de un plan belicista para ir a Alhucemas. Quien presentarme algunos ministros como autor de procedimientos guerreros. Y esto no es cierto. Y, además, no estoy dispuesto a tolerarlo. Me importa un bledo lo que ocurra. Desde mi paso por el Gobierno de Barcelona tengo las espaldas muy anchas.

## Fracasa el intento de huelga general en Alemania

Berlin, 14.—Parece que el intento de los elementos comunistas, encaminado a la declaración de la huelga general, ha fracasado definitivamente.

La situación tiende a mejorar y la circulación de los autobuses, tranvías y metropolitano, ha quedado restablecida.

El servicio ferroviario se halla asegurado casi por completo.

Se han registrado desórdenes en Stettin, Halle y diversas localidades de Silesia. En Zeitz, cerca de Halle, la Policía tuvo ayer un sangriento encuentro con los huelguistas, resultando 10 muertos y 30 heridos.

## TEATRO DEL RETIRO

Se ha marchado la compañía de Ballester, y a los «ballesteros» han sustituido las huertes de Marcén.

Esta compañía estaba en el teatro de la Latina, donde volverá a primeros de septiembre.

Se presentaron con *El asombro de Damasco*.

Mucho mejor que en la obra de su presentación estuvieron anoche en *Los cadetes de la Reina* y *La verbena de la Paloma*.

En ésta, sobre todo, consiguieron un clamoroso éxito, y puede decirse que ha sido una de las más afortunadas representaciones de este sainete, obra verdaderamente genial de Ricardo de la Vega y Tomás Bretón.

Tantas y tantas veces como hemos visto *La verbena de la Paloma*, podemos asegurar que hubo tipos de ella difíciles de superar.

Don Hilarión, Julián, la señá Rita, el tabernero, el sereno, la señá Antonia y los dos guardias, pueden competir los que anoche vimos y aplaudimos, con todos los que hemos aplaudido en este sainete.

Fuó muy aplaudida la compañía: mucho más que en *El asombro de Damasco*, donde el éxito fué más que nada de la música. Pero ayer Martín y los suyos bordaron *La verbena*.

P. DRITO

### EN EL RUHR

## ASALTOS Y SAQUEOS

Aquisgrán, 15.—Los obreros huelguistas han promovido desórdenes, saqueando un hotel.

Luego se dirigieron a las casas de labor cercanas a la población, con objeto de apoderarse del ganado y artículos alimenticios que en ellas hubiera.

Avizada la Policía acudió prontamente, logrando evitar que realizaran su intento; pero para ello tuvo que disparar contra los revoltosos. Varios de los cuales resultaron muertos.

En Senftenberg los huelguistas intentaron también saquear varias tiendas, viéndose obligada la Policía a disparar, y resultando tres muertos y catorce heridos.

Coblenza, 15.—En los disturbios ocurridos en los alrededores de Aquisgrán, y en los cuales la Policía mató a algunos paisanos, no han tenido ninguna intervención las tropas de ocupación.

Düsseldorf, 15.—En Aisdorf se ha registrado una colisión entre obreros huelguistas y la Policía, resultando 14 muertos.

Varios gendarmes alemanes y numerosos obreros que saquearon en un campo la cosecha de patatas, sostuvieron también una colisión, a consecuencia de la cual resultaron muertos dos obreros.

## ASI VA TODO...

## Martínez Anido reniega de los políticos

AHORA RESULTA QUE NI SIQUIERA ES EL AUTOR DEL PLAN

El comandante general de Melilla, señor Martínez Anido, ha hecho en dicha población al periodista Sr. Milego las siguientes declaraciones, que hoy publica un diario de la mañana y sobre las que no hemos de hacer ningún comentario. Sólo hemos de preguntar: ¿Por qué le ha sido admitida la dimisión a un general nombrado no hace dos meses para la Comandancia general de Melilla, sin motivo alguno que justifique su sustitución?

«Soy enemigo—comenzó diciendo el general Martínez Anido—de las declaraciones y de las intervenciones periodísticas. Siempre me negué a ello. Pero hoy necesito hablar, y hablar claro, caiga quien caiga. Conmigo no se juega, y menos «esos» políticos. He dado orden de que se facilite una nota a la Prensa aclarando algunos puntos.

Y al decir esto, el rostro del general quedó fruncido y por sus ojos pasó una llamada de ira. Bueno será advertir que he notado bastante cambiado físicamente al general. Su paso por el Gobierno civil de Barcelona ha puesto un tinte sombrío y unas cuantas arrugas profundas en el semblante.

Acto seguido, con cierta llaneza, modestamente, y dando a su voz un tono de amargura, pero no exenta de firme energía y resolución inquebrantable, continuó el señor Martínez Anido diciendo:

«Se me quiere poner frente a la opinión pública nuevamente. Se pretende, por electores del Gobierno, hacer creer que yo soy el iniciador de un plan belicista para ir a Alhucemas. Quien presentarme algunos ministros como autor de procedimientos guerreros. Y esto no es cierto. Y, además, no estoy dispuesto a tolerarlo. Me importa un bledo lo que ocurra. Desde mi paso por el Gobierno de Barcelona tengo las espaldas muy anchas.

## EL SR. SILVELA PROPUSO LA TOMA DE ALHUCEMAS

Nosotros escuchábamos sin despegar los labios al Sr. Martínez Anido.

Este continuó diciendo:

«Me duele esa actitud, máxime cuando yo me limité a obedecer, a cumplir como soldado disciplinado las órdenes que se me daban, emanadas de la Alta Comisaría. El Sr. Silvela fué el iniciador de la toma de Alhucemas. Yo no hice más que ejecutar lo que se me mandaba. Por tanto, quien es el guerrero, quien quiere ir a Alhucemas es el alto comisario, no yo; él sabrá qué misteriosas inspiraciones obedece.

«Pero ¿es posible eso? ¿Si el Sr. Silvela pretende pasar por el representante del pacifismo?

«A eso no hay derecho. Yo he sido sacado de mi casa contra mi voluntad. Se me trajo aquí en momentos muy difíciles. Vine dispuesto a obedecer lo que de Tetuán se ordenara, y ahora se me arroja al redondel como carne a las fieras.

### EL PLAN TAMPOCO ES MIO

«Ni siquiera ese «plan» de Martínez Anido que se ha rechazado y que con tanta algarabía se agitaba para desprestigiarlo, es obra mía. Me lo encontré hecho cuando me hice cargo de la Comandancia de esta plaza. En el mes de abril, siendo comandante general el Sr. Vives, recibí un despacho orden del alto comisario, Sr. Silvela, en el que le encomendaba la ejecución de un plan metódico para realizar la operación sobre Alhucemas, como si se hubiese de hacer en quince días. Seguidamente se comenzaron los trabajos por el Estado Mayor del territorio. Cuando llegué a esta Comandancia me lo encontré todo hecho, y yo me limité a remitirlo al alto comisario. Antes se lo comunicó a Guerra para su conocimiento, y el general Aizpuru me mandó se lo enviase directamente al Sr. Silvela, para que, por mediación del ministerio de Estado, llegara a conocimiento del Consejo de ministros.

## DIMISIN, NO RELEVO

«Pues ya ve usted—continuó—. Así son los políticos. Necesitan, para seguir viviendo ellos, que haya siempre una víctima propiciatoria. Le advierto, además, que ese plan que ahora no ha sido aprobado por el Gobierno fué elogiado anteriormente por el señor Silvela y por el ministro de la Guerra, general Aizpuru, aunque ahora dicen lo contrario.

«Y con respecto a lo de su dimisión?...

«Pues como conmigo no se han de divertir los políticos, ni los financieros y negociantes de todas castas, sé lo que tengo que hacer. A mí no me releva nadie. Yo dimito antes, cuando veo que soy un estorbo.

## Lo que dice el jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno asistió a medio día a su despacho oficial, en donde, entre otras visitas, tuvo las de los ministros de la Gobernación y de Fomento y del alto comisario.

Recibió a los reporteros, diciéndoles que no había nada noticiable y que reinaba tranquilidad en todas partes afortunadamente.

Como se le preguntase si en la visita que le había hecho el duque de Almodóvar del Valle se habían ocupado de gobernadores, contestó:

«Eso vendrá en su momento. Hoy no hemos tratado de ello.

El presidente se marchará de un momento a otro para Cestona, desde donde estará al habla constantemente con sus compañeros de Gabinete.

Si durante su ausencia ocurriese algo que exigiera la inmediata reunión del Consejo, sería el Sr. Villanueva, como ministro más caracterizado, no sólo por su antigüedad en los Consejos de la Corona, sino por su calidad de ex presidente del Congreso, quien convocaría y avisaría al Presidente, pues éste interrumpiría su temporada de aguas y se trasladaría a Madrid inmediatamente de tener noticia de cualquier novedad que aconsecrase su presencia en esta corte.

De los ministros, parece que continuarán durante todo el verano en Madrid los de Hacienda, Gobernación, Guerra, Marina y Trabajo.

El de Hacienda queda encargado de remitir y recibir la valija con la firma de Su Majestad.

## Se insiste en que el cardenal Gasparri piensa retirarse

LE SUSTITUIRÍA EL NUNCIO EN BERLIN

Roma, 15.—En las antecámaras del Vaticano continúa hablándose muy insistentemente de la retirada voluntaria del cardenal Gasparri, que desempeña desde hace tiempo el cargo de secretario de Estado de la Santa Sede, cargo que desempeña desde el pontificado de Benedicto XV. Como se recordará, monseñor Gasparri ha querido varias veces abandonar los asuntos del Vaticano para poder reponerse de su quebrantada salud; pero Pío XI le rogó que no dejara la labor que tenía a su cargo. Al parecer, el cardenal Gasparri dimitirá ahora con carácter irrevocable, fundado únicamente en motivos de salud.

Su sucesor será monseñor Pacelli, que es actualmente nuncio en Munich y en Berlín, adonde fué con la misión de proponer un Concordato con el Reich.

Terminada ya esta misión, monseñor Pacelli podría encargarse de la Secretaría de Estado del Vaticano.

## TEATRO FUENCARRAL

Pedro Barreto sigue viendo el teatro Fuencarral lleno todas las noches.

Hace pocos días obtuvo un éxito grande con la opereta *El duquesito*, en la cual fué Barreto objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Anoche se reprizó *Petit Café*, y la disciplinada compañía de este notable actor siguió su camino triunfal en esta temporada tan artística y tan favorecida por el público continuamente.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MECANOGRAFIA (C. A.)

Agentes exclusivos para España y Marruecos de la MAQUINA DE ESCRIBIR

# BAR-LOCK

(FABRICACION INGLESA)

**Se desean representantes para toda España. Enseñanza de taquigrafía y mecanografía a precios muy económicos. Máquinas de varios sistemas procedentes de cambios a precios inverosímiles.::**

**Calle del Prado, 16 y 18; Apartado 12.113.—MADRID.**

## Las corridas en San Sebastián

### NO TIENEN IMPORTANCIA

Los toros, aquí, en San Sebastián, no tienen importancia. No es este espectáculo lo que en otras provincias, en que la base para retener al forastero son las corridas de toros. Esto es aquí lo de menos.

No se discute la fama de tal o cual torero, su arte, ni hay interés por las reses que se van a lidiar.

San Sebastián, población atenta a la comodidad del veraneante, ha procurado con sus vías de comunicación que si la ciudad llega a aburrir pueda el forastero hacer excursiones con gran comodidad, diversiones a toda hora, atracciones por todas partes... Los aficionados a toros son aquí una exigua minoría, que no se atreve a tomar la palabra en las «peñas» de los cafés, en las reuniones de los casinos, porque se habla de otras cosas: sport, modas, negocios, juego... Cualquier tema tiene más interés.

Las corridas han ido aquí perdiendo importancia porque, poco cuidadosa la Empresa de mantener la afición, ha organizado carteles sin interés, ha traído ganado barato y ha convertido en parodias las corridas «aquellas» de San Sebastián, que eran las más importantes que en España se celebraban.

Aquí parece que los ganaderos, puestos de acuerdo, mandan lo más manso y lo más chico de sus dehesas. Además, el aficionado verdad no va a las corridas de San Sebastián porque sabe que va a ver certeros en lugar de toros; que los toreros se van a arrimar nada más que para entusiasmar a nuestros vecinos los franceses, y tienen que pasar por lo que quiera la Empresa, que cobra las localidades escandalosamente caras y llena los carteles de advertencias, como las de que «no hay derecho a la devolución de billetes» si la corrida se suspende, mientras queden días veraniegos. Si no se da hoy, se dará mañana, pasado...

La obligación del público, según Sabino, el empresario, es pagar y callar. Pero el público este año no quiere hacer tonterías.

Desengañado ya, se ha dado el caso de que en la primera corrida de abono, con ocho toros, y los diestros más aplaudidos, no se llenó la plaza.

Sabino tiembla por su dinero, y ha organizado para hoy, día de la Virgen, otra corrida de ocho toros también.

A la hora que escribo estas líneas los revededores ofrecen los billetes a su precio.

Las corridas aquí no tienen importancia, y así también lo creen, indudablemente, los toreros, que procuran limitarse a cobrar...

Si no que se lo pregunten a Valencia, Maera, Marcialín, etc., etc.

Los veraneantes se van al frontón, al partido de «foot-ball», a los casinos, a todas partes menos a darle sus pesetas a Sabino, que, en cuanto las mete en caja, no devuelve ni con vomitivos.

TARRERO

San Sebastián, 15 de agosto.

## Reina Victoria Hotel VALENCIA

### CHOQUE TERRIBLE

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

San Sebastián, 15.—En la cuesta de Miracruz a San Sebastián se ha registrado un suceso que ha causado penosa impresión.

Descendía por la curva una vagoneta cargada de escombros, cuando, por rotura del freno, fué a chocar con uno de los autobuses que hacen el viaje desde esta capital a Rentería.

El choque fué tan violento que el autobús quedó destruido.

Los primeros momentos fueron de confusión.

El conductor, José Beraza, que resultó ileso, se apresuró a prestar auxilio a los viajeros, en unión de varios transeúntes que habían presenciado el choque.

Encima del vagón iba un chico, que, al darse cuenta de que la catástrofe se iba a producir, saltó a la vía, y milagrosamente salvó la vida.

Levantado el autobús, se vió que habían quedado aprisionadas por el hierro tres personas. Un muchacho de diez y ocho años estaba muerto, y no se le pudo identificar porque no llevaba encima documentación alguna.

El cobrador del autobús, Gabriel Marín, estaba gravemente herido, y sufría, además, conmoción visceral.

Otros cinco heridos fueron llevados a Rentería, donde se les prestó auxilio, y otros fueron llevados en automóvil a San Sebastián. Los curados en la Casa de Socorro de esta ciudad son: Teodoro Campo de la Puente, grave; Carmen Bpis, grave; Paula Díez sufre erosiones en los labios y en la cara; Primitiva Morencos, contusiones en la pierna derecha, y Joaquín Salaberría, contusiones en una muñeca y una pierna.

## Funerales del cardenal Richelmy

EL ESTADO ITALIANO COSTEA LOS GASTOS

Turin, 14.—Los funerales del arzobispo de Turin, monseñor Richelmy, han constituido una verdadera manifestación de duelo.

Por acuerdo del Gobierno, el Estado ha sufragado todos los gastos de la ceremonia, a la que asistieron numerosos Príncipes de la familia real, las autoridades y gran muchedumbre de fieles.